

MUNICIPALIDAD DE POCOCI

ACTA MUNICIPAL

N°44 ORDINARIA. 11-06-2018

SESION ORDINARIA. N°44 DEL 11-06-2018, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta
Patricia Aguilar Araya
Ovidio Vives Castro
Ginnette Sequeira Granados
Bernardo Antonio Veach Davis
Reinaldo Benavides Vargas
Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)
Freddy Hernández Miranda
Maricruz Chaves Alfaro

REGIDORES SUPLENTES

Arelys Fernández Chaves
Osael Campos Bolaños
Mariela Monge Araya
Luis. Gdo. Venegas Ávila
Virginia Hernández Rivera
Marta Salgueras Vásquez
Oscar Garro Rojas
M^a de los Ángeles Núñez Fuentes
Domingo Matarrita Gutiérrez

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Geison Valverde Méndez
Johnny Córdoba Hernández
Juan Luis Gómez Gómez
Luis Ángel Rodríguez González
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Joel Umaña Salazar

SÍNDICOS SUPLENTE

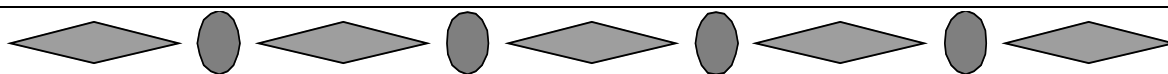
Lucy Barrantes Jiménez
Katherine Mendoza Montero

Ana Patricia Rosales Valverde

Lisseth Monge Araya

GUILLERMO DELGADO
OROZCO.
SECRETARIO

ELIBETH VENEGAS
VILLALOBOS
ALCALDESA MUNICIPAL

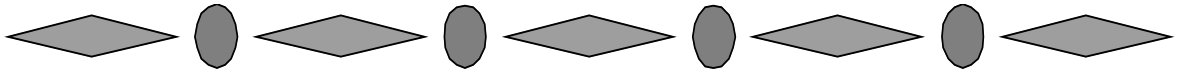


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
1350 al 1352	I	Atención Ing. Fabián Delgado Villalobos, Gestión Ambiental Municipal.
1353-1354	II	Lectura, Discusión y Verificación del Acta N°41 Ordinaria del 28-05-2018, Acta N°42 Ordinaria del 04-06-2018
1355 al 1373	III	Mociones

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención Ing. Fabián Delgado Villalobos. Gestión Ambiental Municipal.

ACUERDO N° 1350

Se presenta ante este Concejo el Ing. Fabián Delgado Villalobos, Gestión Ambiental Municipal, dice:

Ing. Fabián Delgado Villalobos, ced. 401990854.

Quiero comentar un poco sobre la actividad del Biofestival que estaremos celebrando este año, me parece importante que ustedes tengan conocimiento sobre esta actividad para que nos brinden todo su apoyo y también para que conozcan cómo está el asunto del presupuesto de este año.

La actividad la pretendemos realizar en agosto en las primeras semanas, esta actividad como bien saben ha sido declarado de interés cantonal por el mismo Concejo y realmente este año se ha estado trabajando desde principio de año ya hay un comité que está trabajando en todas las actividades y buscando patrocinadores para poder desarrollarla mejor que el año pasado.

Este año hemos podido lograr ampliar lo que son las rutas de recolección de residuos valorizables como ustedes bien saben el día de hoy se estrenaron las nuevas rutas, creo que es un logro bastante bueno del departamento de recolección, ya empezaron a registrar las rutas y con este Biofestival siempre se aprovecha, el año pasado promovimos lo que fue el plan de gestión integral de residuos este año en la parte ambiental el Biofestival va hacer una herramienta importante para poder promoverla en lo que son los centros educativos.

Hay una parte de capacitaciones que se da en este Biofestival en donde se pretende desarrollar un poco mejor la estrategia de divulgación de lo que son estas rutas de reciclaje, esto va con la mano la contratación de un educador ambiental que les estará llegando a ustedes la moción en algún momento, se dedicara a lo que es la educación de la parte de residuos en todo el cantón de tiempo completo que va a estar educando lo que son centros educativos, comercio, comunidades organizadas, esperamos tener este

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

educador ya de lleno pronto para que sea una herramienta también fundamental para lo que es el Biofestival.

La parte presupuestaria el Biofestival este año cuenta con más o menos $\text{ø}6.500.000.00$, vienen de la parte de estrategias para la protección que es un servicio que yo manejo que es del 30% de la cuenta de pro parque nacionales, más o menos estos $\text{ø}6.500.000.00$, se gastan en lo que es alimentación, contratación de sonido, logística del evento, capacitaciones, camisetas y más o menos por ahí va el asunto.

Sin embargo este aporte económico que nosotros le damos al Biofestival es apenas como para iniciar.

Sra. Jane Seglu.

El año pasado el Biofestival cumplió 10 años y este es el único cantón en el país que lleva a cabo un evento tan lucido como el Biofestival.

En el Biofestival se trabajan dos ramas importantes, la rama cultural y es importantísimo porque ahí se hacen cantos, teatro, de todo tipo de evento cultural hablando del ambiente.

Lo otro es que este año la parte ambiental no solamente se va a reforzar y eso es bien importante para que van a comprar cuatro camiones de reciclaje si las comunidades no saben ni de que se trata, eso va hacer obviamente parte fundamentas del Biofestival. Pero además se está trabando apoyando temáticas de agua. Porque resulta que cuando ustedes cojan el mapa de la parte sur del cantón en la parte del corredor biológico van a ver que las quebradas están deforestadas. Vamos hacer un experimento este año espero que funciones bien y vamos hacer los relevos de reforestación, vamos a empezar en dos comunidades buscando que se empiece a reforestar desde arriba. Vamos hacer un taller de incidencia política porque en Colagua se tomó la conciencia de que no sabemos hacer incidencia política y una de las cosas más importantes que podemos hacer en el ambiente precisamente es impactar en las instituciones para que también aporten a este tema. Se va a trabajar un congreso de buenas prácticas agrícolas para la parte alta, que es una de las partes más frágiles y sensibles. Esperamos realmente que nos apoyen en este Biofestival, hay mucha experiencia ya en este trabajo.

Vamos a tener la feria ambiental más grande que hemos tenido, el año pasado tuvimos tal vez unos 15 stand, estamos esperando 30/40 stand de todo el país de gente artesana, la gente de comidas este año que nunca la habíamos tenido por falta de tiempo.

Están invitados todos y ojala nos apoyen en verdad con los recursos como lo han hecho todos los años.

Ing. Fabián Delgado Villalobos.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Nos sería de gran utilidad tener el apoyo tanto de la Alcaldía como de ustedes para mandar una nota al comercio para buscar más patrocinio para lo que es esta actividad porque si requerimos más recursos para lo que son los presentadores, artistas, sería de gran apoyo tener alguna moción o alguna carta que nos respalde poder enviar a los comercios para que nos brinden ese aporte económico que está necesitando la actividad.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

Una pregunta, yo soy quitado para dar permisos para que vayan a la libre a recoger dineros, porque los dineros que entran a la municipalidad que son aportes o donaciones tienen que entrar en un extraordinario, eso no puede andar en la bolsa.

Yo no sé porque ha habido mal praxis en que se va a un comercio y se les dan una plata, tiene que ser depositada a la cuenta de la municipalidad ver para que va a funcionar y tiene que inclusive incluirse en un extraordinario. La función pública no hay otra, no sé si es que se ha hecho de otras maneras.

Cuanto es que hace falta y para qué?

Sra. Jane Seglu.

El Biofestival funciona de una forma muy democrática, lo que hay es una comisión donde participamos Asirea como la cabeza del Biofestival, y por ahí es donde pasan esas donaciones, no pasa a nombre de la municipalidad para que no hay enredos.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

Entonces no es la Municipalidad quien tiene que dar un visto bueno.

Sra. Jane Seglu.

Aquí traigo el informe el año pasado donde ustedes pueden ver todas las donaciones que hubo en que se aplicaron y en que se gastó.

INDICE

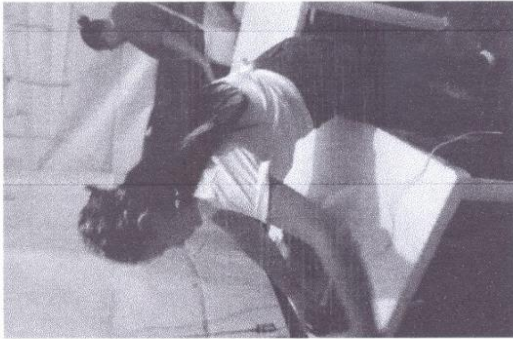


1. Introducción
2. Educación ambiental
3. Campaña de reciclaje
4. Eventos artístico-culturales
5. Publicidad y propaganda
6. Labores de gestión y apoyo
7. Finanzas
8. Conclusiones y recomendaciones
9. Anexos

INFORME DE LABORES

SEPTIEMBRE 2017

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Elena, coordinadora excelente de VOLUNTARIOS

1. INTRODUCCION

El Biofestival, ¡Celebremos la vida! es un evento cultural, ambiental y educativo cuyo objetivo principal es estimular y exigir una dinámica de vida amigable con el ambiente, además de apostar por la transformación personal y social a través de las manifestaciones artístico-culturales. La edición 2017 se celebró entre el miércoles 30 de agosto y el domingo 3 de septiembre.

La dinámica del Biofestival es de colaboración constante y mutua entre las partes, contando cada una con las ideas, los recursos humanos y materiales que otros colaboradores y aliados puedan brindarle para producir el programa de actividades que este festival contempla. Es importante rescatar que todos los colaboradores que participan en el Biofestival son llamados a involucrarse de lleno con el proyecto en el sentido de mantener dinámicas amigables con el ambiente, y comprender que las limitaciones en los recursos obligan muchas veces a aportar al proyecto de diversas maneras en función de alcanzar los mejores resultados: demandando parte de su trabajo, accediendo a adecuar su aporte en función de las necesidades reales de la producción, entre otras.

El presente informe tiene como objetivo rendir cuentas y describir detalladamente los logros y alcances de la organización del Biofestival 2017 ¡Celebremos la vida! Es importante destacar que la forma de trabajo del Biofestival es abierto, de participación y democráticas. Es el resultado de la amalgama del sector cultural con el sector ambiental. Participan personas individuales, empresas privadas e instituciones. Cada año es distinto, aunque se mantiene la presencia constante de ASIREA como coordinador. Se convoca a una comisión de trabajo, donde acuden las personas e instituciones que desean comprometerse con el proyecto. Se define el tema central del Biofestival, según las necesidades del cantón. Se definen las comisiones de trabajo y responsables. Los participantes definen qué actividades se pueden hacer en función de las prioridades, y solicitan el apoyo que requieren.

Semanalmente se reúne la comisión central en ASIREA y todas las comisiones de trabajo para revisar los avances. En esta ocasión se estableció el uso del chat grupal vía WhatsApp para informaciones y coordinaciones generales, lo cual agilizó la circulación de la información. ASIREA centraliza todos los importes económicos y donaciones del BIOFESTIVAL, todo se maneja mediante recibos y facturas en forma transparente. Finalmente se realiza una evaluación con los asistentes para revisar todos los detalles de lo exitoso y lo menos exitoso para corregirlo para el próximo BIOFESTIVAL.

En este BIOFESTIVAL, tenemos la dicha de cumplir 10 años de trabajo y experiencia; lo cual permite fluir con mayor facilidad, pero además, la participación voluntaria de tantas personas con tanta buena voluntad, compromiso y responsabilidad en sus tareas, permitió, este año, un BIOFESTIVAL muy lucido: una flor en el ojal de la Municipalidad de Poccoci.

2. EDUCACION AMBIENTAL

TALLER: *“Recuperando el conocimiento ancestral para cambiar el futuro”*

Este taller es el resultado de la reflexión del trabajo en Biofestivales anteriores. Decidimos que la experiencia nos enseña que era más importante consolidar una organización que esperar charlas en colegios y universidades. Solicitamos a 5 colegios, enviar 5 de los estudiantes más interesados en el tema ambiental de su institución. Para tal efecto, se planteó el proyecto primero al Ministerio de

Educación y luego se vistió a cada colegio, y se mandaron 2 notas recordatorias. Participaron 3 colegios. El taller fue coordinado por la Msc. Jane Segleau Earle y el señor Roger Perez (estudiante de la carrera de Teatro, UCR). Participaron 15 estudiantes, 3 profesores, 2 instructores y 2 artistas locales.

El taller consistió en:

1. Un primer momento lúdico para crear apertura y confianza
2. Una charla corta sobre la historia de las culturas originarias del Atahualpa.
3. Un análisis de los conceptos de estas culturas originarias y su pertinencia hoy en día, enfatizando valores asociados con el trabajo comunal y apoyo al ambiente
4. Los estudiantes deciden formar un grupo permanente llamado EKs. Equipos de cambio y realizan propuestas de trabajo a evaluar en un segundo taller de acuerdo a la metodología de análisis llamado NIVELES que permite analizar acciones del pasado o proponer acciones para el futuro con base en Principios, Conceptos, Palabras y Acciones.

Es de notar el entusiasmo y compromiso de los estudiantes que decidieron reunirse el 12 de setiembre. El Liceo Green Valley se propuso como anfitrión a este proceso, que se espera rinda frutos a informar en el próximo BIOFESTIVAL!!!



Taller: *Cuentacuentos con enfoque ambiental*

Este taller es seguimiento de un primer taller llevado a cabo en Bellavista, con dos escuelas. Contamos con el apoyo de la convocatoria oficial del Primer Circuito del MEP en Guápiles. Participaron 13 docentes de las escuelas de Suerre y Buenos Aires-se llevó a cabo en la Escuela de Suerre.

El taller fue presentado por la Msc. Jane Segleau y la Lic. Ana Maria Granados.

El taller consistió en:

1. Un quiz, para medir los conocimientos de los educadores sobre la Zona Protectora de Pococi y Guácimo.
2. Una presentación power point que simula un paseo por el acuífero.
3. La presentación de parte de Ana María de la técnica del KAMISHIBAI.
4. La práctica de los docentes de la técnica del dibujo.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Talleres sobre el Plan Municipal para la gestión integral de residuos Sólidos

A continuación se presenta el detalle de los talleres impartidos como estrategia de divulgación del Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Cantón de Píccoli (2017-2022) y del Reglamento para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Cantón de Píccoli. En el marco del Biofestival „Celebremos la vida, 2017 se realizó la selección de los 16 centros educativos (públicos, privados, tanto de primaria como secundaria) cuya población educativa encabezaba el listado de los centros educativos del cantón.

Nota: Dentro de los 16 centros educativos se seleccionó el Liceo Santísima Trinidad de Toro Amarillo, el cual no demostró interés en dicho taller.

- Martes 29 agosto; horario de 12:30pm

Se impartió en el Liceo Académico de Jiménez, el primer taller del PMGIR, a cargo del Grupo Recreativo Bradypus y Karla Cruz Gestora Ambiental. se cuenta con la participación de 10 miembros del personal docente de este centro.



Conversatorio: el arte para contribuir al cambio social y ambiental

Esta actividad se llevó a cabo en la Academia de Bellas Artes. Se hizo una convocatoria abierta y también se solicitó a instituciones como el SINEM que enviaran a algunos de sus estudiantes, y se invitó de manera especial a los músicos locales participantes del Biofestival. Este conversatorio fue dirigido por tres músicos de mucha trayectoria y prestigio en nuestro país: Edin Solís, presidente de ACAM (Asociación de Compositores y Autores Musicales), Bernal Villegas, presidente de UTM (Unión de Trabajadores de la Música) y Esteban Monge, presidente de AIE (Asociación de Intérpretes y Ejecutantes Musicales).

La convocatoria al evento fue muy buena. Se desarrolló en un ambiente muy ameno y participativo. Los asistentes se informaron acerca de los diferentes procesos que existen actualmente en materia de organización gremial de los músicos. También se habló sobre temas diversos tales como la inscripción de obras y derechos de autor. Quedó la idea de seguir trabajando en estos temas coordinadamente, ya que hubo mucho interés de parte de todas las personas asistentes.



- Miércoles 30 agosto; horario de 7:30am a 9:30pm

Se imparte en la Escuela de San Rafael en la Colonia, a cargo de la estudiante de Ingeniería Ambiental del TEC Ariana Solís. Se cuenta con la participación de 5 miembros del personal docente de este centro y del comité de Bandera Azul.



- Miércoles 30 agosto; horario de 9:30am a 11:30pm

Se reprograma el taller a impartir en la Escuela de Sueres por Karla Cruz Gestora Ambiental, debido a que se considera oportuno contar con una mayor cantidad de asistentes al mismo

- Miércoles 30 agosto; horario de 10:30am a 12:30pm

Se reprograma el taller a impartir en la Escuela la Rita a cargo del Grupo Recreativo Bradypus para el día miércoles 20 de setiembre.

- Miércoles 30 agosto; horario de 1:00pm a 3:00pm

Se reprograma el taller a impartir en el centro educativo Green Valley por Karla Cruz Gestora Ambiental, debido a que se considera oportuno contar con una mayor cantidad de asistentes al mismo

- Miércoles 30 agosto; horario de 1:00pm a 3:00pm

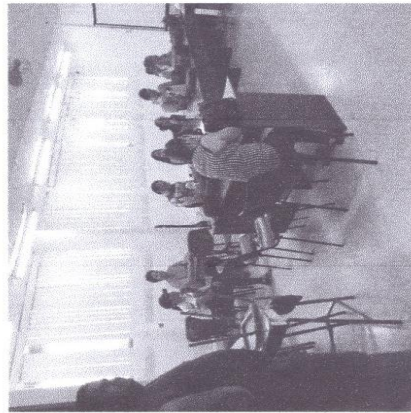
Se imparte en la Escuela de Jiménez a cargo del Grupo Recreativo Bradypus se cuenta con la participación de 43 miembros del personal docente de este centro y del comité de Bandera Azul.

- Miércoles 30 agosto; horario 1:00pm a 3:00pm

Se imparte en el Liceo de la Rita a cargo del Grupo Recreativo Bradypus, con 5 miembros del comité de Bandera Azul.

- Miércoles 30 agosto; horario 1:00pm a 3:00pm

Se imparte Liceo Académico de San Rafael en la Colonia, a cargo de la estudiante de Ingeniería Ambiental del TEC Ariana Solís. Se cuenta con la participación de 27 miembros del personal docente de este centro y del comité de Bandera Azul.



- Viernes 1 Setiembre; horario 7:00 am a 9:00 a.m.

Se imparte la Escuela Líder Barrio Los Ángeles, a cargo de la estudiante de Ingeniería Ambiental del TEC Ariana Solís. Se cuenta con la participación de 6 miembros del personal docente de este centro y del comité de Bandera Azul.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Se imparte por medio del Grupo Recreativo Bradypus en la Escuela los Diamantes y se cuenta con la participación 31 miembros del comité de docentes y Bandera Azul.

- Viernes 1 Setiembre, horario 1:00pm a 3:00pm

Se imparte en el Colegio Bilingüe San Francisco de Asís por medio de la gestora ambiental Karla Cruz y se cuenta con la participación de 28 miembros funcionarios del centro educativo.

- Lunes 4 de setiembre, horario de 1:00pm a 3:00pm

Se imparte en el Liceo Experimental Bilingüe de Pococi, a cargo de la estudiante de Ingeniería Ambiental del TEC Ariana Solís. Se cuenta con la participación de 12 miembros del personal docente de este centro y del comité de Bandera Azul.

3. CAMPAÑA DE RECICLAJE

La campaña de reciclaje se organizó en coordinación con la estudiante del TEC Ariana Solís Blandón, la gestora ambiental Karla Cruz, y la coordinadora del Grupo Recreativo Bradypus Elena Cerdas Retana. Esta actividad se organizó por más de un mes en reuniones continuas en las instalaciones de la UCR, donde se contó con el apoyo del TCU-663 para brindar el refrigerio y al almuerzo y con la Municipalidad de Pococi para el refrigerio de la mañana, la coordinación de Bradypus se encargó del voluntariado, afiches y divulgación por toda la ciudad de Guápiles con el fin de que los comercios entregaran sus residuos.

Se inicia el jueves 31 de Agosto con la primera campaña de recolección de residuos valorizables y de residuos electrónicos, en las instalaciones de la Casa de Cultura, en el horario de 8:00am a 3:00pm, en esta actividad se cuenta con el apoyo del Grupo EcoLife de la UNED, UCR (TCU 663), Municipalidad de Pococi, Ministerio de Salud, Consejo de Persona Joven, Colegio de Arquitectos y Grupo Recreativo Bradypus UNED. En esta actividad se recolectó la siguiente cantidad de material:

- Viernes 1 Setiembre, horario 10:15am a 12:15pm

La escuela de Toro Amarillo cambio la fecha para 12 de Setiembre 2017.

- Viernes 1 Setiembre, horario 10:15am a 12:15pm

El Colegio Técnico Profesional de Pococi realiza un cambio de fecha debido a que la ingeniera Karla Cruz considera que se debe contar con la mayoría de funcionarios posibles dada la población de funcionarios en este centro educativo.

- Viernes 1 Setiembre, horario 10:15am a 12:15pm

Se imparte la Escuela Líder Central de Guápiles, a cargo de la estudiante de Ingeniería Ambiental del TEC Ariana Solís. Se cuenta con la participación de 12 miembros del personal docente de este centro y del comité de Bandera Azul.

- Viernes 1 Setiembre, horario 1:00pm a 3:00pm

4. EVENTOS ARTÍSTICO-CULTURALES

El Programa artístico-cultural del Biofestival (Celebremos la vida) 2017 comprendió dos presentaciones de la obra de teatro Anancy en Limón en centros educativos, una Peña eco-cultural, conciertos con cantautores de la región, un concierto de la Orquesta Sinfónica SINEM Pooocí, conciertos de agrupaciones de diversos géneros musicales de la región, la presentación de reconocidos músicos a nivel nacional tales como Edín Solís, Bernal Villegas, Guadalupe Urbina, Luis Ángel Castro y Esteban Monge. Se llevó a cabo también una feria con 26 stands de artesanías, artes plásticas y productos y servicios amigables con el ambiente.

Feria cultural ambiental

Fueron convocados 26 expositores y expositores, muchos de ellos del Cantón de Pooocí, además de los invitados de diversas zonas tales como Guacimo, Sarapiquí, Pocora y Sibania. Se seleccionaron principalmente productos amigables con el ambiente, tales como las cremas a base de leche de cabra, aguas de sales minerales, jabones, remedios medicinales naturales, artesanías construidas con papel reciclado, cartón, botellas de vidrio, discos compactos, tejidos diversos, dos stands con venta de libros.

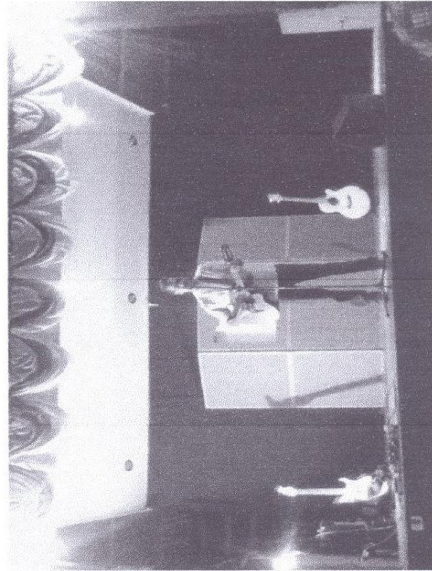
Se considera exitosa la feria, en tanto fue buena la afluencia de público y los productos llegaron a muchas personas. Incluso, varios de ellos reportan que días después siguen vendiendo sus productos a personas que tomaron sus datos durante la feria.

Peña eco-cultural en el Colegio Bilingüe San Francisco y taller de artesanías



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

En coordinación con el personal administrativo del Colegio Bilingüe San Francisco se organizó esta actividad, que se realizó el día jueves 31 de agosto, a las 6:00 p.m. en el gimnasio de la institución. El programa de esa noche abarcó la obra de teatro Anancy en Limón, un espectáculo de danza aérea, la participación de 4 cantautores locales y como invitado especial al reconocido cantautor Luis Ángel Castro. La convocatoria fue muy buena, y queda abierta la propuesta de seguir realizando actividades en esta y las otras instituciones educativas que albergaron eventos artístico culturales del Biofestival. El colegio San Francisco también albergó un taller de artesanías con materiales reutilizables, que fue de gran provecho para los participantes. Se utilizaron materiales varios, con los que se buscó la concientización sobre la necesidad de reciclar y reutilizar materiales siempre que nos sea posible.

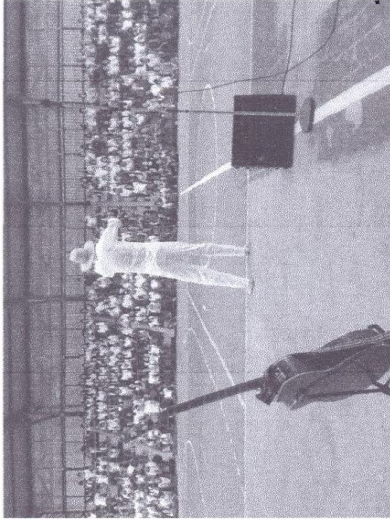


Taller y Teatro en el Colegio Green Valley

La obra Anancy en Limón fue presentada el jueves 31 de agosto a la 1:00 p.m. en el colegio Green Valley. Ese mismo día, el elenco de la obra facilitó un taller sobre confección de títeres con materiales reutilizables. La convocatoria a este taller fue tan positiva, que tuvo que dividirse al grupo en dos y trabajar en dos talleres de manera simultánea.

Evento cultural en el Liceo de Pococi

El viernes 1 de septiembre se realizó un evento cultural en el Liceo de Pococi, con la participación de Luis Barrantes, cuentero reconocido a nivel nacional, y el cantautor pocociteño Bernardo Acosta. La respuesta del público en esta ocasión también fue muy buena. Esto comprueba una vez más que es una buena idea trabajar en coordinación con los centros educativos.



Eventos culturales en el parque de Guápiles

Este año las actividades artístico-culturales en el parque de Guápiles estuvieron de lujo. La selección de las agrupaciones participantes se hizo tomando en cuenta criterios tales como la

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

profundidad del contenido en la propuesta artística, y la oportunidad para el aprovechamiento de las obras con fines educativos. En total se contó con alrededor de 200 artistas invitadas.

Participaron artistas y grupos de danza, teatro, bailes folklóricos, cuartetos, cantautores, y bandas de diversos géneros musicales (ver programación completa en anexo). El cierre fue espectacular, con la Orquesta Sinfónica SINEM Pooeci, quienes a su vez tocaron en vivo el "feliz cumpleaños" como homenaje a los 10 años del Biofestival | Celebremos la vida!

5. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Gestión de medios y prensa

Producción de Comunicado de Prensa 1

Redacción de comunicado de prensa con información detallada del Biofestival, programación y declaraciones del coordinador general del Biofestival 2017. *"Biofestival 2017: Pooeci cumple 10 años celebrando la vida con edición de lujo"* (21 de agosto del 2017)

Envío de Comunicado de Prensa 1

Envío de comunicado de prensa 1, junto a la programación oficial del Biofestival 2017 y fotografías de ediciones anteriores a **base de datos con 200 direcciones** de correos de periodistas independientes, medios de comunicación nacionales, medios especializados y medios regionales. (22 de agosto del 2017)

Producción de Comunicado de Prensa 2

Redacción de comunicado de prensa con información detallada sobre actividades específicas del Biofestival y su programación, acompañada de declaraciones del coordinador general del Biofestival 2017. *"Esta semana se celebra la vida en Pooeci con el Biofestival 2017"* (29 de agosto del 2017)

Envío de Comunicado de Prensa 2

Envío de comunicado de prensa 2 a **base de datos con 200 direcciones** de correos de periodistas independientes, medios de comunicación nacionales, medios especializados y medios regionales. (30 de agosto del 2017)

Gestión específica con medios regionales

Gestión telefónica (llamada y seguimiento) con medios de comunicación regionales:

- Canal 36
- El Independiente
- El Guapileño
- Radio Nueva
- Radio Pooeci
- Radio Bahía
- Radio Casino

Seguimiento a medios de comunicación nacional

Seguimiento (telefónico y correo electrónico) a medios estratégicos a nivel nacional:

- La Nación
- La Prensa Libre
- Perfil
- Diario digital El País
- ElMundo.cr
- CRHoy
- Extra Noticias 42
- La Extra
- Radio U
- Radio Nacional
- Semanario Universidad
- La República

Coordinación de entrevistas entre periodistas y encargados del Biofestival 2017

22 de agosto al 30 de agosto del 2017.

36	Programa completo dedicado al Biofestival 2017 Miércoles 23 de agosto, 7:00 p.m.	pococi/videos/419119661490921/
Radio U	Cuña de radio (canje por publicidad)	-Sin enlace disponible-
Radio Nacional	Cuña de radio (canje por publicidad)	-Sin enlace disponible-

Producción audiovisual

Producción de cuñas de radio y audio

Se grabaron y editaron 4 cuñas publicitarias de audio para divulgar el Biofestival 2017. Cada producción con una finalidad distinta y necesaria:

- Perifoneo
- Cuña para Radio U
- Cuña para Radio Nacional
- Audio para el spot audiovisual

Producción de spot audiovisual

Realización del spot audiovisual con uso de video, locución y acompañamiento musical, texto y animación de elementos 2D. (Visualizar [aquí](#))

Documentación fotográfica y en video de las actividades

Coordinación de la documentación audiovisual de la totalidad de las actividades del Biofestival 2017. Captura de fotografías y video de los eventos en el Parque de Guápiles.

Diseño gráfico

Diseño de material publicitario impreso

- Definición de la paleta de colores del Biofestival 2017
- Diseño del logo oficial del Biofestival 2017

Coordinación de canjes por publicidad para divulgación de spot publicitario

Se gestionó con radioemisoras y televisoras nacionales y regionales, el canje de publicidad para el medio de comunicación en los materiales publicitarios del Biofestival 2017, a cambio de difusión del spot audiovisual y cuñas de radio en los espacios comerciales del mismo.

Resultados obtenidos:

Medio	Título	Enlace
La Nación	Biofestival de Pococi cumple 10 años	https://scontent.fsjo3-1.fna.fbcdn.net/v/131.0-821319261_10212601986158878_7788162494462875395_o.jpg?oh=cd2112d36c6cfc2202ceb18944e9688&oe=5A4E1868
Diario Digital Nuestro País	Pococi celebra su Festival ecológico, cultural y educativo	http://www.alpais.cr/2017/08/25/pococi-celebra-su-festival-ecologico-cultural-y-educativo/
ElMundo.cr	Pococi se prepara para la décima edición del "Biofestival /Celebramos la Vida!"	https://www.elmundo.cr/pococi-se-prepara-la-decima-edicion-del-biofestival-celebremos-la-vida/
San José Volando	Biofestival 2017: Pococi cumple 10 años celebrando la vida con edición de lujo	https://www.sanjosevolando.com/evntos/2017/9/3/biofestival-2017-pococi-cumple-10-aos-celebrando-la-vida-con-edicin-de-lujo
Panorama Atlántico	Pronto, Biofestival Pococi 2017, 10 Edición	-Sin enlace disponible-
Música por Inclusión, Canal UCR	Entrevista en vivo Programa completo dedicado al Biofestival 2017 Martes 29 de agosto, 5:00 p.m.	-Sin enlace disponible-
Somos Pococi, Canal	Entrevista en vivo	https://www.facebook.com/municipalidadde

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

- Diseño de programas de mano, portada, contraportada, interior con programa completo
- Diseño de afiche: tamaño 11x17"
- Diseño de 2 lonas: tamaño 1x2 mts.

Diseño de material publicitario digital

- Diseño de imágenes para Facebook: foto de perfil, foto de portada, foto del evento
- Diseño de imágenes para contenido digital: apertura de convocatoria, programa oficial en formato digital

Gestión de redes sociales

Creación de contenido

Creación de contenido para la página de Facebook Biofestival Celebremos la Vida, antes, durante y después del evento.

Manejo de la comunidad

Administración de la comunidad digital del Biofestival Celebremos la Vida, respondiendo mensajes y comentarios, y atendiendo todo tipo de interacción que se dio entre el público y los medios de comunicación oficiales del evento.

Pauta publicitaria digital

Publicidad paga directamente con Facebook de los principales materiales publicitarios del Biofestival.

Adjunto a continuación imágenes de estas publicaciones y su respectivo alcance, que se puede observar debajo de la publicación:



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

La suma de todas las gestiones realizadas en Facebook, arrojan un alcance total de 60.000 personas que vieron una o más publicaciones sobre el Biofestival en sus computadoras o dispositivos móviles.

6. LABORES DE GESTIÓN Y APOYO

La correcta coordinación entre los diferentes actores de las instituciones, organizaciones, colectivos, patrocinadores y proveedores son tareas muy delicadas que aseguran el éxito de una actividad tan compleja y con un programa tan amplio como lo es el Biofestival. La toma de decisiones y la capacidad para dar solución a diversas problemáticas que se presentan durante el proceso de producción están en manos de personas experimentadas y que priorizan los criterios de producción en función de asegurar el éxito de las actividades.

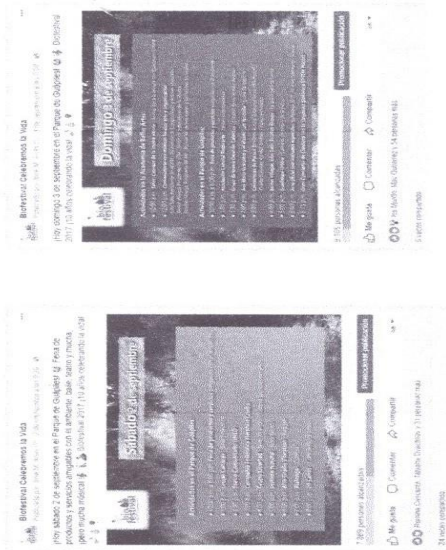
Uno de los logros de la coordinación general del Biofestival ha sido la certera coordinación entre partes, y la negociación de condiciones en muchos de los casos y con diferentes actores, en función de asegurar de la mejor forma posible el cumplimiento de todos los objetivos planteados.

Otro acierto ha sido la decisión de poner a cargo a personas especializadas y experimentadas en las diferentes áreas de trabajo, tales como la gestión de prensa, la administración de redes sociales, la producción audiovisual, la coordinación del programa educativo, la presentación de los eventos, el diseño de la escenografía, el diseño gráfico, sonido, luces, proyecciones, alimentación, coordinación de voluntariado, la alimentación y transportes

7. FINANZAS

DETALLE INGRESOS Y EGRESOS BIOFESTIVAL 2017

FUENTE	CONCEPTO	MONTO
Municipalidad de Pococí	1 tracto capacitaciones	196,000.00
Municipalidad de Pococí	11 tracto capacitaciones	784,000.00
Municipalidad de Pococí	1 tracto gestión y apoyo	296,000.00
Municipalidad de Pococí	11 tracto gestión y apoyo	1,184,000.00
Colegio San Francisco	Peña Eco-cultural	450,000.00



Estadísticas del evento en facebook *

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Mini súper 88	Refrescos	1,700.00	Pagado
Jessica Rodríguez	3 Almuerzos	3,000.00	Pagado
Edwin Villalobos	Servicio taxi	900.00	Pagado
Griselda Barboza Ordoñez	Ramo de flores	12,500.00	Pagado
Soda el Parque	Alimentación	9,000.00	Pagado
Mini súper 88	Bolsas para basura	3,700.00	Pagado
Melvin Marín Lobo	Servicio de taxi	2,000.00	Pagado
Mini súper 88	Refrescos	1,700.00	Pagado
Mini súper 88	servilletas	820.00	Pagado
Super los Chinitos	para desayunos	10,642.50	Pagado
Super EL Sol	para desayunos	1,295.00	Pagado
Super la Emilia	servicio taxi fac 27032	2,000.00	Pagado
Mini súper 88	Refrescos	7,050.00	Pagado
Jessica Rodríguez	bottellas con agua	5,000.00	Pagado
Copyvisión Faram S.A	4 almuerzos	4,000.00	Pagado
Karia/Art/Mario/Bradypus	Porta gafetes	5,115.62	Pagado
Presentador César López	Talleres gestión de residuos	100,000.00	Pagado
Justin Morales	Conversatorio + concierto	74,000.00	Pagado
Roger/Naomi	Invitado concierto Edin Solís	25,000.00	Pagado
Fabiola	Taller + Anancy (2 funciones) + apoyo	200,000.00	Pagado
Bernardo	Telas Sanfra	20,000.00	Pagado
Sergio Dennis	3 conciertos	75,000.00	Pagado
Carlos Espinoza	2 conciertos	50,000.00	Pagado
Stephanie nova	2 conciertos	50,000.00	Pagado

Centro Educativo Green Valley	Presentación de teatro	150,000.00	Recibido
Liceo de Pococí	Evento artístico educativo	150,000.00	Recibido
Soils Eléctrica	Patrocinio	100,000.00	Recibido
Plastech	Patrocinio	100,000.00	Recibido
3R	Patrocinio	75,000.00	Recibido
Kólibi	Patrocinio	100,000.00	Recibido
Banco Popular	Patrocinio	250,000.00	Recibido
TOTAL INGRESOS		3,835,000.00	

EGRESOS		MONTO	
DESTINO	CONCEPTO		
GASTOS			
Ariana Solís	Gestión y apoyo	100,000.00	Pagado
Marco Arias	Gestión y apoyo	196,000.00	Pagado
Quintas de la región	Hospedaje 9 personas	126,000.00	Pagado
Luis Ángel Castro Jiménez	1 presentación artística	100,000.00	Pagado
Wendy Miranda Marchena	Alquiler de sillas y mesas	34,500.00	Pagado
Julia Urbina Juárez	Taller + concierto	175,000.00	Pagado
Esteban Monge Flores	Conversatorio + concierto	60,000.00	Pagado
Carlos Ortega Rodríguez	Servicio taxi traslado de todos	7,000.00	Pagado
Hugo Madrigal Herrera	Servicio taxi traslado de todos	5,000.00	Pagado
Julio Rodríguez	Gastos varios evento Liceo de Pococí	20,000.00	Pagado
Edin Solís Rodríguez	Servicio de taxi evento Liceo de Pococí	10,000.00	Pagado
Bernal Villegas Soto	Conversatorio + concierto	125,000.00	Pagado
Minisuper Rinde	Conversatorio + concierto	125,000.00	Pagado
Almacén el Colono S.A.	Baterías	800.00	Pagado
Luis Barrantes Cortez	Bombillo	2,975.00	Pagado
	Cuentos (Liceo) + presentación artística	75,000.00	Pagado

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Grevin Ocampo	3 conciertos (invitado Cantautores)	Pagado	75,000.00
otros cantautores	1 concierto (invitados cantautores)	Pagado	20,000.00
Allan Guzmán	taller + presentación + apoyo feria	Pagado	150,000.00
Ana Ma Granados	Taller cuento ambiental + función	Pagado	50,000.00
Herencia Criolla	1 presentación artística	Pagado	20,000.00
Instinto natural	1 concierto	Pagado	100,000.00
Alto Grado	1 concierto	Pagado	100,000.00
20 Cañas	1 concierto	Pagado	100,000.00
Respirante	1 presentación artística	Pagado	20,000.00
SINEM Pococi	1 concierto	Pagado	40,000.00
Ariana Solís	Gestión y apoyo	Pagado	326,600.00
Marco Arias	Gestión y apoyo	Pagado	657,500.00
Varios ASIREA	Tracto II Gestión y apoyo	Pagado	200,000.00
TOTAL EGRESOS			3,735,598.12
Saldo			99,401.88

- ajustes en sus ofertas o aportes en función de las necesidades que se presentaron. De este modo, finalmente se aseguró el cumplimiento satisfactorio del programa de actividades, dejando una muy grata impresión tanto entre los artistas y expositores invitados, como en el público que se acercó a las actividades.
- Para facilitar la comodidad de los artesanos, conviene plantear una forma de refrigerios más abundantes, y que pueda autogestionarse.
 - El todo que cumplió las funciones de camerino detrás del escenario ayudó mucho para muchas actividades como: lugar de descanso, alimentación, guardar cosas, hacer reuniones, enviar información y otras.
 - El parque, aunque con ciertas dificultades logísticas, es un espacio muy apropiado para un BIOFESTIVAL con los siguientes comentarios: otros grupos que no son del BIOFESTIVAL deben usar otros espacios en ese fin de semana: bandas, grupos de artes marciales etc.
 - Los patrocinadores no deben dominar todo el espacio del parque, con sus signos externos, y el BIOFESTIVAL necesita grandes signos externos para identificar la actividad.
 - En años futuros, es importante aumentar aún más recursos para convocatoria y publicidad del BIOFESTIVAL, para fomentar mayor concurrencia.
 - Es muy apropiado el realizar talleres abiertos pero con grupos ya comprometidos en asistir.
 - La numerosa participación de artistas locales es una de las fortalezas del BIOFESTIVAL. Es importante también mejorar la consecución de recursos para pago de artistas, tanto para cubrir de mejor manera los honorarios de los artistas locales, como para enriquecer el programa con más artistas de renombre y con gran capacidad de convocatoria.
 - El BIOFESTIVAL debe tener una comisión permanente que inicie desde ya la conceptualización del BIOFESTIVAL 2018, a partir de la evaluación colectiva.

9. ANEXOS

1. Programación oficial Biofestival 2017:

Miércoles 30 de agosto

Talleres de divulgación del Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos en centros educativos de primaria y secundaria

Consultar horario en cada institución educativa

Taller: *Recuperando el conocimiento ancestral para cambiar el futuro.*

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se comprueba la efectividad de la forma de organizar el BIOFESTIVAL, con aportes comunales, apertura a nuevos participantes, discusiones abiertas en las reuniones de coordinación, con un equipo de trabajo central conformado por personal experimentado y de trayectoria en la organización del evento, y partiendo de la buena voluntad y el bien común.
- La producción del BIOFESTIVAL, así como de cualquier festival con un programa tan extenso y complejo, requiere de flexibilidad, creatividad y capacidad para dar soluciones a las situaciones y circunstancias que se van presentando. La buena voluntad y el espíritu de colaboración de todas las partes es necesaria en este sentido. En esta ocasión, todos los colaboradores y proveedores estuvieron anuentes a colaborar y, cuando fue necesario, hacer

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

8:00 a.m. Casa de la Cultura

Jueves 31 de agosto

Campaña de recolección de residuos reciclables y electrónicos

8:00 a.m. a 3:00 p.m. Casa de la Cultura

Taller: *cuenciacuentos con enfoque ambiental*

8:00 a.m. Casa de la Cultura

Taller: *Titeres con materiales reutilizables*

10:00 a.m. Centro educativo Green Valley

Teatro: *Anancy en Limón* – Colectivo Mandranga

1:00 p.m. Centro educativo Green Valley

Peña ecológica cultural:

Teatro: *Anancy en Limón*/Espectáculo de danza aérea/Cantautores: Bernardo Acosta, Stephanie Nova, MrRodolfo, Charlie Espinoza/Invitado especial: Luis Ángel Castro

6:00 p.m. Colegio Bilingüe San Francisco

Viernes 1 de septiembre

Talleres de divulgación del Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos en centros educativos de primaria y secundaria

Consultar horario en cada institución educativa

Iza de la bandera de selo de calidad Acueducto Comunal de Suerre

9:00 a.m. ASIDA Suerre

Taller: Artesanías con materiales reutilizables

10:00am a 12:00pm Colegio Bilingüe San Francisco

Sábado 2 de septiembre

Actividades en el Parque de Guápiles:

10:00 a.m. a 6:00 p.m. Feria de productos y servicios amigables con el ambiente

1:00 p.m. Baile folklórico - Grupo Cariacas

1:30 p.m. Teatro Comunitario UNED

2:00 p.m. *Corazón Tierra, semilla de amor* - Grupo de teatro Creación Colectiva

2:30 Danza contemporánea – Asociación Cultural Respirante

4:00 p.m. Grupo Libertad – Nueva canción/folklore latinoamericano

5:00 p.m. Instinto Natural – Rock latino

6:00 p.m. Alto Grado Vibration - Reggae

7:00 p.m. Rialengo –Cumbia

8:00 p.m. 20 Cañas –Cumbia/rock latino

Domingo 3 de septiembre

Actividades en la Academia de Bellas Artes:

10:00 a.m. Taller: *Cuentos de la madre monte* - Animación a la lectura con Guadalupe Urbina

12:00 p.m. Conversatorio con músicos locales: *arte y organización*

Edin Solís, Presidente de ACAM - Asociación de Compositores y Autores Musicales

Bernal Villegas, Presidente de UTM – Unión de Trabajadores de la Música

Esteban Monge, Presidente de AIE - Asociación de Intérpretes y Ejecutantes Musicales

Actividades en el Parque de Guápiles:

10:00 a 6:00 p.m. Feria de productos y servicios amigables con el ambiente

1:00 Campaña folklórica Herencia Criolla

2:00 *Ujavia de cuentos* - Ana María Granados y el abuelo Luis Teocintle

3:00 Cantautores de Pococi: Bernardo Acosta, Stephanie Nova, MrRodolfo, Charlie Espinoza, Randall Jiménez y músicos invitados

4:00 *La unión hace la fuerza* - Esteban Monge, Bernal Villegas, Edin Solís

5:00 *Cantares de amor y de la tierra* - Guadalupe Urbina

6:00 Acto oficial con invitados especiales: Biofestival 2017 110 años celebrando la vida!

6:15 Gran Concierto de Clausura - Orquesta Sinfónica SINEM Pococi.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

2. Comunicados de prensa:

Biofestival 2017: Pococí cumple 10 años celebrando la vida con edición de lujo

Del 30 de agosto al 03 de septiembre

Parque de Guápiles y centros educativos de Pococí

- *Del 30 de agosto al 03 de septiembre los vecinos de Pococí celebrarán en grande su consolidado festival ecológico, cultural y educativo.*
- *Artistas reconocidos, profundidad en los mensajes ecologistas y participación masiva caracterizan al más constante festival ecológico-cultural del país.*

Al cumplirse 10 años del nacimiento del "Biofestival ¡Celebremos la Vida!", la comunidad del Cantón de Pococí anuncia una fiesta de 5 días con un programa artístico-cultural y educativo de lujo.

En el **Biofestival 2017 ¡Celebremos la Vida!** participarán alrededor de **200 artistas y expositores**. La madurez alcanzada por el evento se evidencia en los 20 talleres sobre arte y ambiente, conversatorios, la participación de 30 expositores y artesanos en la tradicional feria de productos y servicios amigables con el ambiente, una lluvia de cuentos, bailes folklóricos, danza moderna, cuatro montajes teatrales, dos presentaciones de libros y conciertos con una minuciosa selección de bandas y cantautores locales y nacionales.

Destacan en la programación de esta edición la divulgación del nuevo **Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos** por medio de talleres en 16 centros educativos, el montaje teatral **Anancy en Limón** –ganadora del Fondo Pro-Artes del Ministerio de Cultura y Juventud- y los conciertos de artistas muy reconocidos tales como **Rialengo, Luis Ángel Castro, Edín Solís, Esteban Monge, Bernal Villegas y Guadalupe Urbina.**

"La idea que surgió hace 10 años, de **promover un modo de vida amigable con el ambiente por medio del arte y la educación**, la hemos visto crecer al punto de que hoy contamos con la participación de una cantidad de instituciones, empresas, artistas, intelectuales y fuerzas vivas de la comunidad que superan todas nuestras expectativas iniciales, y que han convertido a un pequeño festival de un día en un gran evento para el que 5 días de actividad se hacen pocos. Esta maravillosa respuesta evidencia la necesidad de estos espacios en las comunidades; la pertinencia de las luchas ambientales en nuestro país; y la comunión natural que existe entre arte y ecología," expresó Marco Arias, músico y coordinador general del Biofestival ¡Celebremos la vida!

"Hoy estamos cosechando los frutos del cultivo constante y amoroso de este proyecto, y comprueba que el Biofestival es una herramienta de transformación social en dos vías: por un lado es una oportunidad para sensibilizar acerca de temas de primera importancia como los ambientales, la economía solidaria, la equidad de género y la soberanía alimentaria. Por otro lado demuestra el valor de la práctica de las disciplinas artísticas para el crecimiento individual y social, y pone al alcance de la población la oportunidad de acceder a manifestaciones artístico-culturales diversas y con profundidad de contenido. Nuestra apuesta ha sido la **gestión ambiental, educativa y cultural comunitaria, pero con los criterios, las exigencias y las precisiones de una producción profesional de alto nivel**", agregó Arias.

En la organización del Biofestival ¡Celebremos la Vida! participan diversas instituciones como la Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Región Atlántica (ASIREA), la Municipalidad de Pococí, la Universidad Estatal a Distancia, el Ministerio de Cultura y Juventud, la Universidad de Costa Rica, la Universidad EARTH, la Academia de Bellas Artes, y varios centros educativos públicos y privados de primaria y secundaria, y cuenta con la colaboración creciente de diferentes empresas que han creído en el proyecto.

La sede principal del evento será el Parque Central de Guápiles. Ahí se desarrollarán los conciertos y la feria de productos y servicios amigables con el ambiente. También se realizarán actividades académicas, artístico-culturales y de acción social y ecológica en otros espacios, entre los que destacan centros educativos públicos y privados de todos los niveles.

En la **página de Facebook del Biofestival** se estarán dando a conocer a lo largo de las próximas semanas todos los detalles relacionados con cada una de las actividades que contempla esta gran celebración del Cantón de Pococí, y a la cual los organizadores

extienden la invitación a toda la población nacional interesada en el arte, la cultura y la defensa del medio ambiente.

Esta semana se celebra la vida en Pococi con el Biofestival 2017

Del 30 de agosto al 03 de septiembre

Parque de Guápiles y centros educativos de Pococi

- *Arte y educación se unen con el objetivo de promover un modo de vida amigable con el ambiente.*

Ya inició en Pococi el **Biofestival 2017 ¡Celebremos la Vida!** Una fiesta de 5 días con un programa artístico-cultural y educativo de lujo, que se celebra desde el miércoles 30 de agosto hasta el domingo 3 de septiembre. **El Biofestival 2017 tiene como sede el Parque de Guápiles y centros educativos de Pococi.** Talleres, conversatorios, feria de productos y servicios amigables con el ambiente, cuentos, danza, literatura, teatro, conciertos con artistas locales y con reconocidos músicos nacionales son parte de las actividades del festival.

La música llegará al Parque de Guápiles el sábado 2, y el domingo 3 de septiembre con conciertos tarde y noche, donde estarán presentes tanto artistas de la zona como músicos reconocidos a nivel nacional. Instinto Natural, Alto Grado Vibration, 20 Cañas y un nutrido grupo de cantautores de Pococi representarán el talento musical del cantón. Ellos compartirán escenario con artistas nacionales tales como **Guadalupe Urbina, Riatengo, Bernal Villegas, Edín Solís y Esteban Monge.**

En este mismo escenario se realizarán presentaciones de danza contemporánea, bailes folclóricos, teatro y cuentacuentos, espectáculos a cargo de **grupos artísticos de Pococi** y

cantones vecinos. Siempre con el objetivo de promover un modo de vida amigable con el ambiente por medio del arte y la educación.

"El arte es un medio de comunicación por excelencia. Por esta misma razón, es una herramienta óptima para educar, para sensibilizar y promover cambios positivos en las personas y los colectivos. **Esta es la apuesta que hacemos con el Biofestival: echar mano de diferentes medios para que los mensajes ecológicos sean vividos desde diferentes perspectivas y que toquen fibras en diferentes niveles**", expresó Marco Arias, músico y coordinador general del Biofestival ¡Celebremos la vida!

"El contacto de los artistas locales con los mejores exponentes del arte a nivel nacional es una de las dinámicas que no pueden faltar en el Biofestival. Además de ser oportunidades inspiradoras, aporta en el crecimiento de los artistas locales, y permite a todos los involucrados tener un acercamiento entre ellos que no se da con tanta frecuencia como debería. El Biofestival permite la construcción de los discursos sumando y de manera colectiva. Esta es una escuela para muchas personas, y una de las cosas que se aprende es que no basta con saber decir cosas como artistas. **Se trata también de que aprendamos que en este mundo es urgente también que los artistas tengamos cosas que decir**", agregó Arias.

Destaca en la programación de esta edición la divulgación del nuevo **Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos** por medio de talleres en 16 centros educativos, con los cuales se quiere promover una cultura de gestión de residuos responsable con el medio ambiente, que más allá de la concientización sobre el tema, se vea reflejado en acciones concretas y permanentes.

El domingo 3 de septiembre en horas de la tarde será la clausura del Biofestival 2017 en el Parque de Guápiles. A las 6:00 p.m. se llevará a cabo un acto oficial de clausura con invitados especiales, y se concluirá con el **Gran Concierto de Clausura de la Orquesta Sinfónica SINEM Pococi.**

Para la organización del Biofestival, estos 10 años significan la consolidación de una idea: **cuidar al medio ambiente es celebrar la vida.** Se espera que el Biofestival se siga convirtiendo en un evento referente a nivel nacional, y en el futuro, ¿por qué no?, a nivel internacional.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

Yo entiendo, lo que está pidiendo Fabián es explícitamente una carta, una autorización de parte nuestra y la administración y si es que la gente está dando a la Municipalidad tiene que entrar a la cuenta de la Municipalidad.

Sra. Jane Seglu.

Es que no están dando a la Municipalidad.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

Pero él está pidiendo una autorización al respecto.

Sra. Jane Seglu.

No es a nombre de la Municipalidad pero si es un apoyo, donde ustedes lo que pueden decir es que ustedes son parte de la comisión del Biofestival.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

De hecho esta Fabián, pero son los dineros directos que puede utilizar la Municipalidad salen de la cuenta de gestión ambiental, Fabián está haciendo mención de la misma que se van a colaborar con camisetas y otras cosas, pero reitero en administración pública a no ser que sea en especie o que venga alguien y va al colaborar con una tarima con sonido con algún detalle es diferente, pero en efectivo tiene que ingresar a la cuenta, entonces podríamos evitar el bochornoso momento ahí, porque sería complicado porque así se puede decir que se recogió ¢10.000, puede decirse que se recogió ¢10.000.000.00 y ante eso la ruta indicada es que ingrese a las cuentas de la municipalidad y para ser tocado en ese ambiente tiene que hacerse un presupuesto extraordinario después hacer la modificación respectiva. Ese es el orden, esa es la ruta. Con toda la buena intención pero no se puede autorizar a alguien que recoja a nombre de la Municipalidad tiene que ser algo muy calificado.

Ing. Fabián Delgado Villalobos.

En este caso sería el apoyo del departamento ambiente al coordinador.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Ahora es que usted lo hace de hecho lo está haciendo, ese es el aporte de parte nuestra y de las cuentas que se tocan que tiene que ver con este tema. Pero como autorizar nosotros a terceros a recoger plata a nombre de la Municipalidad no está dentro de lo normal. Si se ha hecho no está bien hecho.

Ing. Fabián Delgado Villalobos.

Siempre se ha hecho a través de Asirea. Para que quede claro.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

Por eso nosotros no podemos autorizar a nadie.

Ing. Fabián Delgado Villalobos.

Queda aclarado.

- **Síndico Geison Valverde Méndez.**
 - **Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.**
 - **Síndico Juan Luis Gómez Gómez.**
 - **Dra. Elibeth Venegas Villalobos, Alcaldesa Municipal.**
 - **Reg. Eliecer Araya Brenes.**
-

ACUERDO N° 1351

El Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda, procede a Juramentar al Comité Pro Desarrollo de Coopevigua Dos.

Cindy Mayela Obando Rodríguez	701620309
David Rolando Castro Matarrita	110950811
Obed David Castro Díaz	501480383
Carolina Castro Matarrita	111750347
Ana Yansi Morera Mora	205960565

QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.

ACUERDO N° 1352

Se presenta ante este Concejo el Sr. Willy Jiménez Morales, ced. 1-830-924, Lic. Minor Badilla, Toruño, carnet N°8362, Ced. 1-605-794 dice:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sr. Willy Jiménez Morales.

Mi visita acá es por el motivo que hace 3 años estamos en un proceso con respecto a lo que es el local de abajo denominado "Restaurante Risas", en vista que dentro de un mes el Ministerio de Salud ha solicitado ya que el edificio quede como ruinoso, que no se puede utilizar pues yo vengo a ver que va a pasar conmigo, tengo ya más de año y medio de que inclusive yo había firmado un papel donde yo aceptaba las condiciones que se me habían dicho después del peritaje que se había hecho. En agosto como cuerpo colegiado habían dado el contenido económico ya para salir con todo esto. Llegamos al 5 de diciembre el juez nos llamó a una conciliación donde dijo que volvía a llamarnos a la segunda conciliación para el 10 de enero pero hasta la fecha 6 meses después ni siquiera me han dado fecha en el contencioso, entonces yo le había solicitado con mucho respeto a la Sra. Alcaldesa a ver si se podía hacer una carta al contencioso de parte de la municipalidad para ver porque el proceso había durado mucho.

Hace como tres meses y medio primero se me había dicho que no, que no se podía porque podía sentirse que había, tal vez que querían favorecerme a mí con algo, verdad. Pero hace como quince días volví a ir hablar con la Sra. Alcaldesa y me dicen que va hacer la carta el día siguiente, pero no se hizo. Yo preocupado porque solo nos queda un mes por acá, quería saber que ha pasado.

Síndico Juan Luis Gómez Gómez.

Yo por una cuestión moral de ser humano que es uno, y viendo las situaciones que ha pasado el núcleo familiar que integra don Willy con su esposa, siempre me he sentido muy preocupado porque si aquí hubiese habido voluntad de parte de la administración ya esta situación se hubiese solucionado. Yo sé que el Concejo Municipal ha estado ahí, no se ha tomado una solución porque verdaderamente a quien le corresponde liberar esto es con todo respeto a la Sra. Alcaldesa doña Elibeth Venegas.

Yo no sé ustedes compañeros y usted Sra. Alcaldesa si ustedes han tenido la dicha de nacer en una cuna de oro pero cuando uno ha nacido que no es culpa de ustedes en las situaciones que yo nací y crecí, se da cuenta que uno crece con la convicción de nunca jamás permitir el maltrato hacia personas inocentes que no deben nada.

Quiero terminar diciéndole Sr. Don Freddy con todo mi respeto que yo sé que usted como presidente es un líder y usted sabe amalgamar y tomar sabias decisiones y deberas yo le pido en nombre de este núcleo familiar a todo el Concejo también que esta oportunidad usted es quien lo dirige de que conversen para ver como verdaderamente le solucionamos este problema en el menos tiempo posible porque bien es cierto aquí ha existido la posibilidad de arreglar esta situación pero los que tienen la virtud de hacer eso, no lo han querido hacer. Y por eso yo apelo a ustedes compañeros para que

"Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".

colaboren con esto y verdaderamente don Willy tuvo ese negocio en su tiempo fue un negocio pujante, bueno, y ahora por las situaciones creo que aquí lo que hay que hacer es llegar a un arreglo y así colaborar con una familia que se merece todo el respeto y reconocimiento de todos nosotros así como todas las familias que integran este Cantón de Pococí.

Dra. Elibeth Venegas Villalobos, Alcaldesa Municipal.

Don Willy decirle que nosotros de parte de la administración y sé que del Concejo Municipal de ha dado la disposición a escuchar a las partes y lograr entendernos sin embargo cuando los recursos son municipales tenemos que estar muy seguros de las acciones a tomar, y es así como la recomendación ha sido, ustedes saben que el caso está en el contencioso, fuimos a un proceso y ahorita el expediente dice: está en señalamiento para el proceso de conciliación. Si fueran recursos personales, privados, es una cosa diferente uno negocia en cualquier momento pero en este momento estamos ante un proceso que está en el contencioso administrativo, yo deseara poder decirle a usted: si negociemos, pero es un tema delicado, porque yo escuche a don Juan Luis y claro que don Willy es de una familia muy honesta del Cantón de Pococí a quien respetamos y le tenemos un gran cariño sin embargo en este momento el expediente está allá en el contencioso, me parece que hay que esperar lo que procede, lo que corresponde no quiero que se vea que sea de mala fe, para nada, todos lo que me conocen saben que si hay algo nos debemos al tema del rostro humano, pero si tenemos que tener mucho cuidado cuando son recursos municipales que sea ante un juez y que sea el juez quien nos dirija en estos procesos.

Nosotros tenemos toda la disposición siempre y cuando vayamos en acatamiento con la legislación. Que Dios los Bendiga.

Propuesta presentada por la Reg. Patricia Aguilar Araya.

A mí sí me gustaría por lo que conlleva este asunto que me parece que desde que entramos lo hemos estado atendiendo aquí en el Concejo, y ya que se dice hace poco estuve en una reunión donde estuve presente, donde se estuvo hablando de la problemática que hay aquí que iba a pasar con ese establecimiento que tiene el Sr. Willy. Si me gustaría que entonces tal vez se pueda traer que seguimiento se le ha dado por parte de la administración en lo que corresponde a lo que es la negociación de esto, si del todo se ha estado preguntando en el contencioso en qué fecha se estuvo preguntado, porque me parece que siempre se ha venido hablando aquí en el Concejo los seguimientos de los temas que tenemos aquí pendientes. Entonces, como dijo don Johnny Vargas, voy a comprarle la frase “no se vale que nada más se nos diga que tal cosa, pero que en sí, nosotros tampoco le estemos poniendo atención a los tramites que tiene esta Municipalidad”, entonces si me gustaría Sr. Presidente que se rinda un informe

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

de 8 días hábiles de cuáles son los seguimientos que se le dado por parte de la Administración porque realmente me da pena a veces participar, participe inconscientemente porque a veces a uno le dicen: venir a una reunión, venir a escuchar y si me da pena que no tenga un día como hoy una respuesta diferente hacia un problema que tiene hace años.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Yo creo que sobran las palabras del síndico donde dice que tenemos que ser de piso de tierra, él no nos conoce a todos nosotros yo nací en una cuna muy pobre. Y yo sé lo que a Willy le está pasando, conocí a su mama, conocí a su papa, he conocido sus antecedentes como empresarios y todo lo que durante los últimos 35 años ellos hicieron aquí en Pococí. Si alguien tiene conciencia de cómo es la situación soy yo y creo que a mí me ha preocupado este tema pero también me he puesto a investigar y los regidores son solidarios, somos responsables en el momento que metamos la pata.

Si aquí se hace un procedimiento que no está adecuadamente ante la ley de administración financiera nosotros pagamos directamente cualquier paso que demos en falso. Ese ha sido el miedo. Y no se trata de que la Alcaldesa no haya presionado al tribunal, la alcaldesa no puede presionar ni la administración puede presionar desde ningún punto de vista a ningún juez, a nadie, podría ser que conjuntamente el Concejo le mande un acuerdo al Sr. Juez pidiendo explicaciones conjuntamente con la administración, porque se vería raro que la Alcaldesa al rato tiene un convenio, negocio ahí con don Willy, ese es el miedo, por eso es que nadie pregunta es muy jodido estarse metiendo con los jueces, desgraciadamente los jueces llevan a paso lento esto, porque razón?, no porque sean vagabundos ni mucho menos simplemente ellos tienen mucho trabajo los contenciosos administrativos son así los cerros de papeles y los tramites son lerdos desgraciadamente.

En días pasados me comentaba un abogado extra municipalidad pues tratando de asesorarlo un poco a uno en este tema de Willy de que podríamos solicitar el expediente y hacer una negociación con el juez de Paz que tenemos aquí en Pococí, pero también yo me averiguo por otro lado a ver cómo funciona eso y no es tan cierto que nosotros podemos hacer una negociación con el juez de paz, deber haber un pronunciamiento del contencioso administrativo. Me duele lo que le pasa a Willy y soy el primero que me angustio mucho porque la situación es bastante critica, yo quisiera que esta solución se diera mañana mismo y si mañana mismo tenemos un pronunciamiento de una negociación que la dirija el Contencioso Administrativo inmediatamente cuenta con mi voto para modificar cualquier plata y que le paguemos a Willy, pero que nos respalde un juez a nosotros los regidores. Se los digo porque yo he sido regidor 3 veces y en el pasado he visto regidores ya juzgados compañeros por una mala praxis.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Hay que tener mucho cuidado en materia económica sobre cómo se manejan las cosas de la Municipalidad yo deseara que esta solución este mañana.

Reg. Ovidio Vives Castro.

Ya los compañeros dieron su opinión y la comparto pues al 100%, Willy aquí todos hemos estado el Concejo en pleno desde un inicio con la intensión siempre muy sana de poder colaborar hasta donde podamos pero fíjese que uno empieza a tratar de ayudar y por otro lado piensan que quizás hay negocios con regidores acá.

Yo soy una persona muy dada ayudarle al pequeño, mediano, y al grande no importando la religión el género lo que sea, porque he sido así desde pequeño, sembrar y cosechar en su momento.

De parte de mi persona usted va a contar con ese apoyo necesario y si mañana mismo resuelve el contencioso y si tenemos que pasarlo a la casa de justicia sería el primero en apoyarlo, ahora le hago yo la pregunta porque también yo he hablado con abogados y me han dicho que si se puede pasar a la Casa de Justicia que no hay que esperar el contencioso, que me lo explique el abogado porque yo también le consulto a otros especialistas, claro que si lo pueden hacer lo que pasa es que si uno empieza a provocar todo esto van a decir: hay algo entre ellos. Pero la palabra creo que la tienen ustedes y si se puede pues que tomemos la decisión acá, porque muy responsablemente nosotros en su momento se presupuestó una parte de este dinero para ayudarles y empezar con el proceso pero por ahí dicen qué no se puede, yo ya he consultado con 3 abogados tanto como en Siquirres, como en San José, y me dicen: claro que si se puede Vives, quien dice que no?,

Me gustaría escuchar al abogado Minor para ver que dice al respecto con este tema.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

Es que hasta donde es permitido entrar, porque ya cuando entra el tema a colación ya usted no puede desviar la atención y volver a que no es el asunto conmigo, hay una desidia de la Administración con el tema.

Voy a comenzar a puntualizar porque ya lleva muchos meses en el tema y uno dice: “a mí no me gusta que me estén cayendo en el mismo detalle, para hablar el mismo asunto aquí 20 veces” y le salimos con la misma mentira y un discurso romántico todos. Porque estamos claros que este Órgano colegiado apoya la gestión, hasta corrimos e hicimos el trámite que correspondía, pero cuando a mí me trae la administración que hubo una discusión, inclusive chocamos algunos cuando hace más de un año trajeron aquí de parte de la administración el contrato para (valga la redundancia) contratar a un perito

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

profesional para que hiciera el peritaje y cuantificara cuanto es lo que tenía que indemnizarse, no fuimos nosotros, fue la administración y bueno dijimos todos “Ok lo traen”, fueron alrededor de 4 millones que costó el proceso, entonces me van a decir a mí que se contrató a alguien por 4 millones para tirarlo por la tubería alcaldesa?. yo quisiera que me pongan atención en el asunto, porque estamos viendo este punto y es que ya es mucho rato esto. La mayoría no estaba claro con el tema, nos encerramos en la Secretaría para sacar una decisión colegiada, lo aprobamos y después el peritaje manda el resultado “X”.

Cuando yo digo Desidia es porque si hace unos meses le dijeron que no podían hacer un documento y hace 15 días les dicen lo que según entiendo, ahora si le pueden hacer el documento y a la fecha no se ha hecho el documento. Señora Aguilar, usted pide documentos al respecto, pero no quieren hacerse un documento, es decir, yo no soy abogado, pero tampoco uno es tonto y uno tiene que poner el sentido común al servicio del tema. Cuando es una conciliación, a lo interno de la Municipalidad se hacen conciliaciones a cada rato. Estamos claros que tenía que cumplir una serie de requisitos para conciliar entre eso el peritaje de un órgano externo, para que nos dijera cuanto era de indemnización; voy al otro punto, lo hacen firmar un documento donde acepta las condiciones y tengo entendido que acepta el 50% de lo que el peritaje arrojó, lo firmó porque fue la Alcaldesa quien le pidió en el despacho que lo firmara. Ahora cuando ingresa ese documento que es un compromiso ya serio, el Concejo activa los mecanismos que le corresponden a solicitud y dirección y recomendación de los abogados donde determinan que de parte nuestra tenemos que dar el contenido económico, una sub-partida presupuestaria para que nazca financieramente. Explica ampliamente.

Si ocho fracciones políticas que somos de 9 regidores que me digan que en un Órgano bifronte que no lo puedan aceptar o entender, porque nosotros podemos tirar todas las líneas aquí pero el otro 50% creo que no tiene claridad al respecto o no le interesa o le indican cosas que no debe ser, porque hasta se le ha autorizado que contrate abogados para ver el tema en cuestión, eso lo hemos hecho nosotros, la última vez le autorizamos que contrate abogados y que trajera aquí el contrato sin ningún problema para que vaya en esa dirección. Yo creo que la gente digna merece que la traten dignamente, yo no creo en un abrazo, yo no creo en palabras bonitas decírselas a un sordo, o el enseñarle la mejor de las pinturas a un ciego, dígale la verdad y seamos auténticos y seamos auténticos y seamos realmente el estilo de la personalidad de uno que demuestre las cosas, diga al oído las cosas que verdaderamente tienen que ser, pero no le digamos mentiras yo prefiero yo soy muy frontal yo prefiero desde el inicio decir: no mira, no quiero, yo a veces digo que no y muchas veces ustedes lo saben, no con eso no voy y cuando digo: si, voy en esas.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Pero creo que se activan mecanismos para decir que si en otras cosas y mecanismos para decir que no, veo lo segundo aquí, creo que ya es entrar como en un tema como humillante parece una indignancia permítame la familia parece como que, cae mal, para algunos que vengan, cual es el mensaje que le estamos mandando al resto de la población es lo que a mí me preocupa, y a lo interno de la administración me preocupa los departamentos que digan; si ahí todo mundo, hay departamentos que están clarísimos con el tema y así se ha ido direccionando pero veo que no hay las ganas de hacerlo, futbolísticamente estamos pateando la bola a los costados y hacia atrás quemando el tiempo están mandando la bola a la gradería, para quemar el poco tiempo que queda que me parece que ese ha sido asfixiar el proceso por falta de tiempo. Insisto, y la gente para que sepa hubo un peritaje de un profesional que costo ¢4.000.000.00 y arrojé los resultados en términos prácticos para que sepan ¢260.000.000.00 dijo el perito que tenían que dársele de indemnización por los años que tenía aquí, llegaron a un arreglo el Sr. Jiménez acepta la mitad a lo último estaba la plata se dejó, se pateó tanto el balde de nuevo y se dejó que se fuera al superávit estrangulando nuevamente el tema y ahora faltando un mes prácticamente van a decir que, que autorizamos nuevamente a la administración a qué?, para que venga con un documento dentro de 15 días, yo lo he dicho antes del jerarca, político, antes de todo está el ser humano y creo que uno tiene y lo que uno hace es lo que define, no lo que uno diga. Insisto a mí no me vengan después de que lo patean a uno a tocarme el hombro, me siento más mal todavía, porque desde el principio le dicen a uno que no y uno activa los mecanismos que tiene que uno recurrir pero si me parece que hay un perjuicio y también un prejuicio. Porque prejuician estigmatizan a lo último el querer de que le indemnicen y después el prejuicio económico que obviamente esta ocasionando no solo a la persona en cuestión sino al entorno familiar y cuando usted golpea una familia golpea a todos los que están alrededor.

Yo creo que, quise dar el espacio no quise que nos encerráramos de nuevo en la secretaria porque veo que no está saliendo las cosas ahí como tienen que ser, una palabra desidia es lo que veo aquí, entonces bajo ese marco le voy a dar la palabra al Sr. Badilla pero tenía que explayarme para hablar al respecto ya es mucho yo creo que todos, si yo recojo la vista de los 32 miembros de este Órgano Colegiado yo no veo a nadie en contra más bien todo mundo se preocupa y más sienten de por qué?, no se ha activado lo que tiene que activarse y si un documento dijeron que hace 4 meses no se podía hacer y le dijeron que hace 15 días que se podía hacer, eso como se llama? Y si todavía no está el documento y que me van a decir ahora que lo van a traer la otra semana, que si lo van hacer.

Lic Minor Badilla Toruño.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Efectivamente hacia la pregunta que se hacia el estimable regidor efectivamente sin querer dar un curso de lo que es derecho procesal, contencioso, ni mucho menos derecho procesal en general el proceso es de las partes y en un proceso generante hay dos partes una parte actora y una parte demandada, un demandante y un demandado. El juez es un filtro es una persona que está ahí y que verifica la legalidad del proceso, la legalidad de las actuaciones, la ética profesional de los abogados que participan en el proceso. En un caso tan particular como este donde está la anuencia de las partes que ya es manifiesta, que ya es abierta y que ya han expresado la voluntad de someterse a una solución alterna del conflicto diferente al dictado y una sentencia como lo es un proceso conciliatorio no hay miedo de ninguna naturaleza para ninguna de las partes y mucho menos para este Órgano Colegiado. Imagínese que aquí lo único que debe de haber es voluntad de hacer las cosas y hacerlas ya, hace 4/5 meses fuimos convocados vinimos a pedir una audiencia con la comisión de Hacendarios le hicimos la propuesta, planteamos la solución pensamos que Hacendarios lo iba a conocer y remitir al conocimientos de este Concejo veo que si llego a oído de los regidores, es muy sencillo señores en un proceso cuenta la voluntad de las partes siempre y cuando esté permitido por ley. Y la conciliación como tal está permitida por ley y si las partes le manifiestan al juez que puede ser del contencioso administrativo o puede ser un juez civil de la republica su voluntad de sacar el expediente o el caso de la sede judicial para remitirlo una casa de justicia para realizar una actividad más pronta, más acelerada y más cumplida el juez lo autoriza pero señores el juez no nos está leyendo la mente el juez no tiene poderes sensoriales para estar leyendo a todas las partes que pensamos y que queremos hacer, es que hay que comunicárselo y la forma de comunicarle al juez las pretensiones de las partes, las peticiones de las partes es por escrito debidamente autenticado por el abogado director del proceso para cualquiera de las partes.

Si ya tenemos un peritaje, un pre acuerdo, que es lo que queda señores no tenemos que esperar a que se señale una conciliación. Le voy a explicar a don Johnny si es posible y no hay ningún temor de cometer ninguna ilicitud el sacar el proceso del contencioso para llevarlo a la casa de la justicia, si es posible, pero como le digo deben enviarse sendos escritos uno que sea presentado por la municipalidad y el otro que sea presentado por Willy a través de su abogado director del proceso, donde le solicitan su voluntad manifiesta de sacar el expediente porque existen señores y señoras lo que se conoce como los racks que son las soluciones alternas de los conflictos y que es la modalidad por eso surge la casas de justicia porque el poder judicial está saturado de procesos, porque el poder judicial ya no da abasto con los procesos en ninguna de las materias señores, yo como abogado litigante se los puedo garantizar. Cuando un cliente llega y le dice a uno presénteme esta letra de cambio al cobro y pasa un año y ni siquiera le han dado curso el abogado es el culpable pero no entienden que el proceso es muy lerdo porque no hay personal y equipo para resolver estos casos.

En este caso si nos quedamos esperando que se agende esa fecha para conciliación probablemente nos van a dar un año más en esta situación y es que don Johnny y

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

demás señores regidores y Sra. Alcaldesa el poder Judicial trabaja con lo que se conoce una agenda cronos. Esa agenda cronos es una agenda del Poder Judicial única y esa agenda es la que le va dando los espacios horas y fechas y los días hábiles de trabajo del Poder Judicial que se divide en dos sesiones, la sesión de la mañana, que se interrumpe con el almuerzo al medio día, y la sesión de la tarde. Y que pasa con esas agendas como les digo están súper saturadas, entonces se ponen a buscar espacios en agendas cronos ellos lo señalan y eso puede venir para septiembre, octubre, noviembre del año 2019, o enero 2020, pero si ya existe una voluntad de previo de las partes ya tenemos el peritaje, hasta un acuerdo económico sobre en qué va a versar la conciliación, cuanto es lo que van a resarcir a mi cliente, porque no resolvemos esto de una forma expedita y rápida, ese expediente nosotros presentamos un escrito el día de mañana y en 15 días el juez nos está dando la autorización, nos traemos el expediente a la casa de la justicia y tenemos una cita que nos dan menos de 15 días y estamos hablando en un mes estamos sentados negociando esto, porque aquí ya no hay nada que negociar señores ya todo fue negociado, ya las clausulas están, y esta lo más importante que es la voluntad económica de girar esos fondos para resarcir e indemnizar a mi patrocinado en esa cantidad de dinero que ya se acordó, es lo único y firmar el documento. Ya con eso el aspecto económico para el giro de los montos ya será un aspecto que ya es de mero proceso de mero trámite de parte de este Concejo. Si no existe el ítem, sino existe el presupuesto se crea para el presupuesto que viene, por lo menos ya don Willy sabe que para el próximo presupuesto ya viene su dinerito. Y ya no es volver como quien dice volver a llover sobre mojado entonces por favor les solicitamos tengamos voluntad, sostengamos esa voluntad ya tenemos un pre acuerdo formal, no está en el aire, no es verbal, no es hablado al oído ni en corrillos, a nadie se le está ofreciendo una tajadita de esa plata, aquí no se está tratando de corromper a ninguno de ustedes esto es un asunto muy claro diáfano y transparente. Cuál es el miedo?, aquí no hay temor de nada, su actuación es legal es lícita, es permitida, nada más que tengamos voluntad de hacer las cosas, así es.

Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.

Hace aproximadamente yo no había entrado, tal vez unos 10 años, tengo que reconocérselo a don Enrique Alfaro en cuestión de días luego una conciliación con la gente de antojitos y estas sodas que habían aquí, con ¢8.000.000.00 que le dio y le dieron ¢2.000.000.00 también posteriormente al Señor que tenía las llaves, le dieron diez después imagínese, y dígame cual problema ha tendido al respecto? Y era un localito pequeño, le dieron hasta el que tenía los orinales y estamos hablando de 18 millones, a uno 8 y a otro 10 hace 10 a 15 años y díganme cual problema han tenido?, alguien se llenó la boca diciendo que un regidor se echó algo a la bolsa? O el alcalde en ese entonces?, no, les aplaudieron porque ya por fin comenzamos a soñar con un edificio de verdad.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Cuando tomamos nosotros la determinación y le dijimos al Alcalde a Emilio Espinoza, que nos íbamos de aquí para comenzar a soñar con un edificio y cuando se dio la orden, hubo recursos de gente que quería que un edificio como ese viejo que estaba acá, se declarara de interés Municipal, que patrimonio cultural, por favor, con esa mentalidad no llegamos a nada cuando un cantón está viendo literalmente pasar el futuro al frente en la ruta 32 y nosotros nos estamos debatiendo desde hace meses, no es de una semana, por eso es que a mí me molesta y no puedo disimularlo, desde hace meses el mismo tema, es decir, cual es el punto? Si la tienen contra alguien inventen mil cosas de todos, pero aquí hay que tomar decisiones, aquí nos sentaron para tomar decisiones, por eso las cosas no suceden, tenemos que ser catalizadores que las cosas se hagan en este cantón y no se hacen y esto es una muestra y no se hacen y esto es una muestra y es frustrante.

Este Concejo Municipal ha tomado decisiones importantes y una de esas es que hagamos obra Pública y no nos hemos puesto de acuerdo y vamos a entrar en un mecanismo para hacerlo, pero estamos hablando de miles de millones para que vaya en beneficio de los habitantes de este cantón y los visitantes que vienen acá y se queden acá con nosotros pero mandamos un mensaje de estos.

Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Saluda, para hacerlo un poco corto quisiera decir que hago más las palabras del señor presidente, no hay habido voluntad por una de las dos partes, es increíble. Puedo decir que de los mucho que pude aprender y de lo poco que adquirí como facilitadora del Poder Judicial que tuve que suspenderlo por ser electa popularmente, es extraño que se llegue a una conciliación y en las practicas que nos correspondía hacer, cuando las dos partes están de acuerdo y se llega así al juez, si las dos partes están de acuerdo el juez simplemente homologa lo que ya se tomó en acuerdo. Me parece extraño aquí y quisiera calar en una pregunta, tanto para el señor Willy que estuvo y la señora alcaldesa, que pasó cuando ustedes fueron donde el juez actualmente que no avanzaron con la decisión, que no avanzaron con tanto trabajo que ya se había hecho, yo no concibo tener que perder 4 millones de colones del peritaje que se hizo aquí que en su momento yo fui una de las que aludía mucho ese peritaje.

Yo a don Willy nunca le he dicho cosa parecida de inventarle nada sino que Willy hay cosas que no me quedaban claras y siempre lo manifesté, pero no podemos terminar posteriormente pagando trescientos millones de colones que va a ser peor.

Yo considero, que fue lo que pasó en esa reunión donde ya se fue donde el juez y ustedes vinieron ahora dependiendo de la voluntad que tuviera la parte de la Administración de esta Municipalidad, que a leguas se ve con las acciones que se han

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

tomado por parte de la administración, que no han sido las necesarias para resolver esto de una vez por todas.

Cuando se es facilitador uno ve si en una de las dos partes, una no está tan decidida la puede intervenir aisladamente para posterior unirlos y tomar ya de acuerdo a la conciliación la homologación de la misma. Que pasó aquí yo quisiera que me respondan eso señor presidente de parte de los dos lados porque no sé por qué no se avanzó ahí.

Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

Creo que cuando hay voluntad todo se puede, este Concejo ha tenido voluntad desde el principio para ayudar o para cumplir con las obligaciones, cuando se presentó lo del peritaje yo lo boté en contra sin embargo se pusieron de acuerdo y lo hicimos, por lo menos yo decía votar 4 millones de colones.

Cuando hay voluntad se puede, en el periodo de don Enrique Alfaro contrataron una empresa acá y no le pagaron, vino el señor Emilio Espinoza y amenazó con sacarlo a patadas a ese señor porque cobraba un dinero que era de él. Un empresario de esta zona que ha dado todo el esfuerzo (don Jose Miguel Quesada), iba a ir a un juicio, propusimos y en término de 3 meses se le pagó don Jose Miguel Quesada dinero que se había ganado.

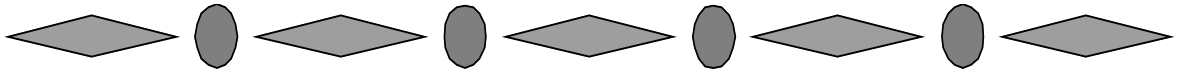
Así es que señor presidente lo felicito por su actuación y creo que aquí no ha habido voluntad con este asunto. Queremos construir un edificio pero no ha habido voluntad, así es que usted sabe que cuentan con mi apoyo y siempre han contado con el apoyo del Concejo Municipal.

Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.

Yo voy a dar un receso para hablar este tema y le voy a pedir a los señores de las redes, a partir de este momento y hasta 10 minutos para ver si cuando volvamos a entrar Dios y el espíritu santo nos ilumine para tomar la decisión acertada y la que de verdad vaya a mandar un mensaje y vuelvo a lo mismo, no es nosotros, estamos de paso, yo siempre he dicho que el Cantón de Pococí será lo que sus autoridades políticas quieren que sea y si nosotros nos entramos a veces por una discusión de una alcantarilla o por la discusión de un tema de esto, yo creo que no estamos haciendo lo correcto y lo que la gente espera de todos nosotros.

Nota de Secretaría: se da un receso a ser las 19:10, inicia la sesión al ser las 20:00

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO II

Lectura, Discusión y Verificación del Acta N°41 Ordinaria del 28-05-2018, Acta N°42 Ordinaria del 04-06-2018

ACUERDO N° 1353

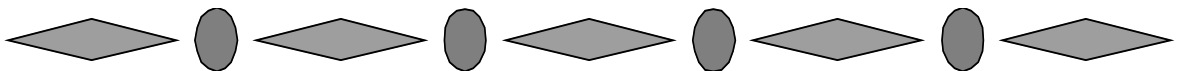
Se Conoce Acta N°41 ordinaria del 28-05-2018

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Verificación del Acta N°41 Ordinaria del 28-05-2018. Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1354

Se Conoce Acta N°42 ordinaria del 04-06-2018

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Verificación del Acta N°42 Ordinaria del 04-06-2018. Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.



ARTICULO III MOCIONES

ACUERDO N° 1355

MOCIÓN:

Por la Reg. Patricia Aguilar Araya.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

El artículo 3 del Código Municipal estipula que el gobierno y la administración de los intereses y servicios cantonales estarán a cargo del Gobierno Municipal.

El artículo 4, inciso h) del Código Municipal indica que la Municipalidad debe promover el desarrollo local participativo e inclusivo, que contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.

Según el artículo 2 de la ley 9329, la atención de la red vial cantonal, de forma plena y exclusiva, será competencia de los gobiernos locales y que también se considerará como parte de la red vial cantonal, las aceras, ciclo vías, pasos, rutas peatonales, áreas verdes y de ornato que se encuentren dentro del derecho de vía.

Se ha constatado en distintas giras de representaciones de este Concejo Municipal por varias comunidades del cantón del Pococí, que existen zonas estrechadas o bloqueadas por colocación de distintos elementos que perjudican el libre tránsito.

Mociono para que:

Se le instruya a la administración municipal y dependencias afines a realizar una habilitación de las zonas y espacios públicos en los que existe ocupación irregular para la promoción del libre tránsito y acceso para todas las personas.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Moción presentada por la regidora Patricia Aguilar Araya. Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1356**MOCIÓN:**

Por el Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

En sesión extraordinaria N° 36 del 11-05-2018, acuerdo N° 1058 se aprobó la modificación presupuestaria N° 01-2018.

En dicha modificación se incorporaron dos transferencias, una a la Unión Cantonal de Pococí por ¢20.000,000.00 para la Compra del Terreno Asociación San Rafael, La Colonia y otra al Comité Cantonal de Deportes de Pococí la suma de 2,000,000.00 para la Asociación Deportiva Alianza de Pococí.

Por lo tanto propongo:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Que se autorice a la administración y a la Alcaldesa a realizar las transferencias a la Unión Cantonal de Pococí por ¢20.000,000.00 y al Comité de Deportes por ¢2.000,000.00.

Que se dispense del trámite de comisión y que se apruebe definitivamente.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Moción presentada por el regidor Reinaldo Benavides Vargas. Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1357

MOCIÓN:

Por el Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

CONSIDERANDO: Que el Concejo Municipal aprobó la compra de ¢144.000.000.00 de mezcla asfáltica para hacer uso en el Cantón y que en calle Barrilitos de La Rita quedaron 162 metros lineales sin asfalto, para que asignen para asfaltar esos 162 metros lineales.

Y también que se asfalten o se recarpeteen 500 metros lineales entre el cruce de calle 6 y Suerre hacia el Sur Calle Los Brenes.

Reg. Patricia Aguilar Araya.

En el acta creo que 40 o 39 viene toda la lista que creo que ya casi está comprometido todo ese presupuesto, no me atrevería a votar esa moción porque creo que ya todo eso se comprometió, me gustaría más bien que se busque porque ya está todo comprometido.

Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.

Quiero ser justo y trato de equilibrar, entiendo la posición de la señora Aguilar sin embargo el señor Benavides hace una moción y la mantiene, él la hace y tendríamos que tomarla en ese orden descendente.

Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

Este Concejo lo único que ha repartido fue una parte de Coopevigua uno, y la calle de Pinares, me interesa esto que es demasiado pequeño entonces que se haga en el orden.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.

Mucho en Guápiles es bacheo, entonces no se va a llevar mucha cosa, para que se traiga la lista de acuerdo a la compra de esas 144 toneladas la decisión que se tomó en esa sesión, posteriormente en la sesión tras anterior, que el señor Vives solicito intervenir un camino y ahora con lo suyo, Johnny si usted nos ayuda cuanto alcanza más o menos y que vaya de manera descendente conforme a los tiempos de la solicitud entonces al rato si se puede cubrir todo.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Si quieren yo me siento con los ingenieros, para que sepa Benavides lo del Centro Guápiles es urgente porque toda la calle está quebrada y cae por su peso, el ingeniero hace días tiene la preocupación principalmente del puente Guápiles al Más por Menos está destruido todo el asfalto, se habló de Coopevigua porque en aquel momento fue inundado y fue quebrado totalmente el asfalto, pero podemos hacer un análisis a fondo y ojala alcance para todo eso y lo que está diciendo Benavides y meterle un pedacito a los Ángeles como quiere Patricia, y meterle a Pinares, y ojala alcance para otros distritos, pero posteriormente se tiene que meter más plata.

Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.

Saben cómo podemos meter todos esos proyectos, le hacemos una adenda a esos 144 millones son alrededor de 72 toneladas más y podríamos cubrir eso.

Reg. Eliecer Araya Brenes.

Esa moción yo no la voto aprobando lo que él está pidiendo, sino hasta que se haga la revisión sobre eso, porque si ya ese asfalto está comprometido, vamos a comprometer más.

Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda.

No es que va de manera descendente con forme a la solicitud en el tiempo, en el tiempo y forma, explica ampliamente.

Reg. Eliecer Araya Brenes.

Ya le entendí, que se saquen todos los proyecto que hay, y si queda me dejan raspar la olla.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Moción presentada por el regidor Reinaldo Benavides Vargas. Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1358

Solicitud del Síndico Jose Alexis Chavarría.

Saluda, en la misma línea, porque yo desde que entre aquí vengo luchando por la torre de Palermo para que si queda algo que tomen en cuenta ese lugar.

ACUERDO N° 1359

MOCIÓN:

Por el Reg. Johnny Vargas Arrieta.

CONSIDERANDO: Que se va a realizar una reunión con el Gobierno Actual, en materia de políticas sobre los problemas que sufren los agricultores, petición de los organizadores campesinos de este Cantón.

MOCIONO: Para recomendar que se mantenga en el puesto al señor Marco Castillo Redondo, Director Regional del CNP.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Moción presentada por el regidor Johnny Vargas Arrieta, dando le un voto de apoyo por parte de este honorable Concejo Municipal. Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1360

MOCIÓN:

Por el Reg. Ovidio Vives Castro.

Informes de Visitas de Regidores y Síndicos en representación por parte del Concejo Municipales en Comunidades de Pococí y Fuera del Cantón.

Informes de Visitas de Regidores y Síndicos en representación por parte del concejo municipal en Comunidades de Pococí y Fuera del Canton.

- Visita Comunidad Muelle de San Carlos. Comisión Municipal Cantones Fronterizos. **Fecha 17 de Marzo.**

Asistimos: Sr. Johnny Vargas Arrieta

Sr. Eliecer Araya Brenes

Sr. Reinaldo Benavides Vargas

Sr. Joel Umaña Salazar.

Sr. Ovidio Vives Castro

En esta Visita realizada a muelle de San Carlos nos hicimos presentes una representación de Regidores y Síndicos para apoyar y darle más musculo comunal a las organizaciones representadas por cada cantón que estamos en la línea de **(Cantones fronterizos)** en el cual Pococí es uno de ellos.

Entre lo Conversado en dicha reunión lo más destacado:

- Llevar a cabo una reunión con varios diputados de Alajuela, Heredia y Limón para darle a conocimiento de lo que como organizaciones afectadas creemos que es lo más conveniente para nuestros ciudadanos.
- Fijar la Fecha de la próxima reunión que sería en Puerto Viejo de Sarapiquí de Heredia.
- Comunidad de Zota 1 de la Rita. Comunidades y Palma Tica Agradece el apoyo conjunto que se ha realizado con la Municipalidad. **Fecha 25 de Mayo.**

Asistimos Regidor: Johnny Vargas Arrieta

Ovidio Vives Castro

Por parte de la Gerencia General de Palma Tica nos brindó un informe de Rendición de Cuentas a las comunidades invitadas y a los representantes por parte de la Municipalidad de Pococí que estuvimos presentes en Compañía de la Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas y el Sr. Vicealcalde Guido Sánchez.

En lo destacado por palma tica se menciona lo siguiente:

- La reconstrucción de varios Puentes en las comunidades de Zota 1, primavera, Palmitas Dos, Porvenir entre otras comunidades Beneficiadas.
- Arreglos de varios pasos de alcantarillas sobre las vías públicas de las diferentes comunidades de Ticaban.
- Donación de Sillas de Ruedas implementos a personas con discapacidad de la Zona
- Horas de maquinaria pesada para los arreglos de calles aledañas a la comunidad de Zota 1.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

El ingeniero de Palma Tica Sr. Randall Torres agradece muy cordial el gran apoyo brindado por el Concejo municipal y la Administración de la Municipalidad por todo el apoyo y coordinación brindada para llevar a cabo conjunto estos arreglos que vienen a beneficiar a cientos de vecinos de todos los ligares de Ticaban y sus alrededores.

Agradece el esmero y compromiso por parte de la Sra. Alcaldesa y el Sr. Vicealcalde Guido Sánchez el cual ha sido un gran baluarte para llevar acabo estos logros en las comunidades.

- Visita Asamblea Legislativa. Foro en celebración día internacional de personas con Discapacidad. **Fecha: 29 de Mayo.**

Asistimos: Sra. Marielos Núñez

Sr. Ovidio Vives Castro

Visita Comunidad de Matabanano, Linda Vista y Puerto Lindo de Colorado.

- Fiscalizando los trabajos tomados bajo acuerdo del concejo municipal y Fiscalización de la ruta nacional 247 Guápiles-Puerto Lindo de Colorado.
- También solicitud por parte de la comunidad de Linda vista para solicitar el reacomodo de 10 alcantarillas grandes frente al redondel de la comunidad. **Fechas 31 de mayo y 01 de junio.**

Asistimos los Regidores: Sr. Eliecer Araya Brenes

Sr. Johnny Vargas Arrieta

Sr. Ovidio Vives Castro

En la Visita nos reunimos con representantes de Matabanano Sres.

Sr. José Cruz

Sr. Isaí Rodríguez

Sr. Manuel Sevilla Gonzales

Sr. Carlos Sevilla Gonzales

Sr. Orlando Mora.

Expresaron su alegría y agradecimiento para con la municipalidad y el concejo municipal de ver los avances y desarrollo en su comunidad que durante muchos años estaba en abandono por parte de la municipalidad.

Se Observó:

- Arreglo de Camino de 8 kilómetros de Longitud el cual se arregló un total de 2 kilómetros.
- Pasos de alcantarillas nuevas para un total de 32 con un diámetro de 30 pulgadas.
- Y se Contó con maquinaria pesada para los arreglos. (**Niveladora-Draga y Vagonetas**)

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

- También por parte de la Comunidad se contó con una muy buena atención a los operadores de la maquinaria y a sus coordinadores por parte de la unidad Técnica de Gestión Vial.
 - La comunidad reguardo con mucha responsabilidad los días que estuvo la maquinaria en su comunidad.
 - Agradecen nuevamente y a la espera que se les puedan ayudar en una segunda etapa el próximo año.
- **Para el día 01 de Junio** se visitaron las Comunidades de Puerto Lindo Y Linda Vista de Colorado.
- En Puerto Lindo el objetivo fue constatar de lo malo que se encuentra la vía nacional 247 en los tramos de las Cuestas entre Linda Vista y la Llegada de Puerto Lindo.
 - El camino está en muy mal deterioró y se pudo observar que no se le está dando mantenimiento rutinario por parte de Conavi que es la responsable de cuidar estas vías Nacionales clasificadas como rutas Secundarias.
- Sesión de Comisión de Hacendarios en la sala de sesiones del Concejo Municipal. **07 de Junio de 2018.**

Tema: Asuntos de Correspondencia y Acuerdos de infraestructura.

Nota. Nuestra Firma corresponde según la Visita(as) que Asistimos.

Firmas de Regidores Responsables a Visitas:

Sra. María Núñez Fuentes. 

Sr. Reinaldo Benavides Vargas. 

Sr. Johnny Vargas Arrieta. 

Sr. Eliecer Araya Brenes. 

Sr. Joel Umaña Salazar-Sindico. 

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sr. Ovidio Vives castro.



Solicitar con todo respeto ante este honorable Concejo Municipal que se nos autorice el pago por concepto de Transportes Y Viáticos de lo que según correspondan en las visitas a cada uno de los que asistimos en representación por parte de la municipalidad.

Lunes 11 de Junio de 2018.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Moción presentada por el regidor Ovidio Vives Castro, que se paguen viáticos y transportes.

ACUERDO N° 1361

MOCIÓN:

Por el Reg. Ovidio Vives Castro.

El Concejo Municipal de Pococí, en su condición de máximo Órgano de la Jerarquía Municipal, en atención a la situación económica difícil que está viviendo el comercio del País y por ende los comerciantes de nuestro Cantón; procedemos acordar lo siguiente:

CONSIDERANDO: Primero. Este Órgano Colegiado, pondera una serie de factores que justifica la presentación de la presente moción, dada la grave situación fiscal y de poder adquisitivo del dinero, situación que provoca vulnerabilidad en las finanzas de nuestra corporación y que son recursos sanos.

Segundo. El Concejo Municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Código Municipal, se constituye en el máximo órgano político del Gobierno Central, tiene entre sus competencias fijar las políticas de desarrollo del Cantón y dar apoyo a otros.

Tercero. Existe claramente una disconformidad generalizada por parte de los comerciantes de nuestro Cantón por el cobro que ellos consideran desproporcionado y ruinoso para sus negocios de los rótulos promocionales de sus diferentes actividades comerciales.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Cuarto. Que si bien es cierto existe una ley y a falta de un Reglamento para el cobro de rótulos o anuncios publicitarios, el mismo puede ser modificado por este consejo, conforme el artículo 13 del Código Municipal indicado en el considerando segundo.

Quinta. Que dentro de las causas de cierre de varios negocios o comercios se encuentra el cobro excesivo de tasas e impuestos por parte del municipio según manifestación de propietarios de locales comerciales.

POR TANTO.

El Concejo Municipal de Pococí, en ejercicio de su periodo de Gobierno comprendido del 1° de mayo de 2016 al 30 de abril de 2020; acuerda:

1- QUE SE NOMBRE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE REALICE EL ESTUDIO NECESARIO PARA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE COBRO DE ROTULOS PUBLICITARIOS DEL CANTON DE POCOCI.

Mismo que debe estar confeccionado en un mes calendario a partir de la aprobación de esta moción.

2- QUE COMO MEDIDA CAUTELAR ENTRE TANTO SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE COBROS DE ROTULOS O PUBLICIDAD, SE LE PERMITA POSEER UN UNICO ANUNCIO SIN TENER QUE PAGAR POR ELLO COMO LO HACEN EN LA ACTUALIDAD.

ACUERDO FIRME DEFINITIVAMENTE APROBADO. SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.

Reg. Ovidio Vives Castro.

Desde hace meses me viene diciendo los comerciantes los que sostienen este Cantón, los que sostienen el desarrollo de nuestro Cantón que con sus impuestos y por dicha que de ahí se paga los salarios de los funcionarios, las dietas de los Regidores se sienten ya cansados y a punto que hay mucha gente que quieren cerrar sus negocios porque se le está afectando con alto cobro por tener un rotulo en su negocio, yo creo y usando la razón, la lógica, tienen el derecho de tener por una patente o licencia a tener una publicidad en su negocio como van a pretender vender sus productos, vender sus alimentos, vender su ropa etc.

Tienen que publicitar pero se le está cobrando eso, no es que solamente pagan el impuesto del rotulo es que están pagando la patente, muchos bienes e inmuebles, muchos recolección de residuos sólidos que según su clasificación hay negocios

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

chiquititos que sacan muy poca basura están clasificados comercial tipo 3 y 4, hay negocios pequeños que el departamento de ambiente conoce, doña Cyntia también conoce, que solo por concepto de recolección de basura se le está cobrando doscientos mil por año, aparte de la patente, aparte de los bienes e inmuebles le están cobrando un rotulo también de más de dos ciento y resto mil de colones.

Yo creo que tenemos el derecho cada patentado de este Cantón a mínimo contar con una publicidad en su puerta, o en su venta, o en su techo sin cobrarle este Municipio ya si ponen dos, tres, cuatro o lo que quieran ya deberían cobrarle algo adicional a como se está reglamentando, yo lo que pido aquí muy responsablemente compañeras y compañeros, es que señor Presidente si lo tienen a bien formar una comisión para que nos sentemos con el departamento que está dándole forma al nuevo reglamento y poder que esto antes que lo aprobemos y se reglamente y se mande a la gaceta, esto pueda quedar de la forma que lo estoy solicitando, no porque Ovidio lo quiere así, si no es por el bien de los patentados, porque a cómo va la cosa y ya me he hablado con varia gente y quieren cerrar su negocio, y se lo dije a funcionario y lo voy a decir hoy abiertamente, si lo patentados empiezan a cerrar su negocio los pequeños, no los medianos, ni los grandes, vamos a tener que empezar hacer recortes dentro de la Municipalidad.

Porque entonces como quiere sostener los asistentes de varios departamentos si estamos asfixiando al comercio de todo el Cantón y los que más sufren es Cariari Centro y Guápiles que es donde hay más, entonces esto es un punto de analizarlo con mucha responsabilidad y solicitar mucha información y no seguir afectando más a nuestra gente, hace poco le solucionamos un problema a este señor del Ciclo Chacón por el concepto de un rotulo o de una publicidad se le estaba cobrando quinientos sesenta y resto mil de colones, más de medio millón de colones es increíble y por dicha que Cyntia nos atendió, doña Vera, Carlos Jiménez y trataron de solucionar un error humano y lo digo aquí humano, hay algunos departamentos que me parece que las cosas no las están haciendo de la mejor forma y se gusta los pueden llamar y lo puedo sostener en frente y traer yo a la gente y explicarle, porque yo creo que aquí es un tema de poder ayudar a nuestra gente, no de asfixiarla porque si no nos van a cerrar los negocios, y vamos en su momento que tener tomar decisiones que no queremos, todo el mundo quiere más asistentes en los departamentos, todos el mucho quiere más gente queremos trabajar, es cierto se necesita pero si no hay plata señores no podemos estar contratando gente así porque así, pongo esto a conocimiento y les pido con todo ese respeto que por favor ojala se forme esa comisión para ver de qué forma buscamos la solución y ayudarle a nuestros comerciantes.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Yo estuve en la reunión que estuvo Vives en la cámara de comercio y hay que ir más allá señor Presidente y señores del Concejo yo creo que aquí es preferible perderla sencilla que no doble la recesión que está azotando el país no es Guápiles, el país tiene una recesión muy bien calificada y está bien determinada y arraigada en todo el país, cuando los estados Unidos o los países en desarrollo han tenido crisis económicas lo que ha hecho el estado como tal son los grandes planes Marshall lo que hace es sacar dineros y crear servicios para poder recuperar la economía y lo han hecho y son medidas económicas que han tomado países desarrollados cuando han tenido crisis de ingresos por procura de resolver problemas económicos, nosotros no somos la excepción, nosotros tenemos que agarrar por ejemplo esta política de los rótulos donde hay una divergencia o una incongruencia porque se habla de una nomenclatura de un costo en base de la nomenclatura que tenga el rotulo como tal ahí es donde la cámara de comercio nos demostró a nosotros claramente y a Cyntia y a los departamentos de la Municipalidad de que hay una injusticia a la hora de cobrar este impuesto por rótulos, yo quiero apoyarle a Vives y a la Cámara de Comercio porque ellos tienen razón, el patentado debe de tener derecho ejemplo a un rotulo de 1 x 1 o 1 x 1 1/2 ya está pagando una patente como tal y en el momento que ya se vaya a publicitar pues horita se puede hacer un plazo de tantos meses con una medida precautoria o una medida provisional, mientras se termina de revisar el reglamento.

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Saluda, si es muy importante lo que hablan los compañeros acá y es importante si el documento se está haciendo revisión del mismo y el reglamento se está realizando los ajustes necesarios, si pido señor Presidente que entonces se realice la comisión especial, si pido que se traslade de forma inmediata a jurídicos porque nosotros como Concejo tenemos que hacer revisión del reglamento como tal porque si no, no podría pasarse a la gaceta antes de ser visto por el Concejo y entonces en esa comisión vamos hacer una revisión exhaustiva de los por menores y de que se puede más bien mejorar para poder ayudar también en esa colaboración en conjunto.

Reg. Presidente Freddy Hernández Miranda.

Sin embargo hay que recordar que hace unos días ADEPO solito 30 días naturales más que ampliáramos para que no se publicaran para tener precisamente el tiempo para hacer un análisis exhaustivo que han estado trabajando con Cyntia, con Mauricio con Carlos Jiménez y demás, pero todo esfuerzo que vaya dirigido en eso me parece bien, creo que tampoco es irsele a la yugular a la gente que pueda eventual hay que tener cuidado en eso.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Yo **voy a votar parcialmente, apoyo en la creación de la Comisión**, sin embargo no en donde estipula para el cobro respectivo, porque un reglamento o un acuerdo no está por el marco de la ley, entonces lo apoyo parcialmente, nada más en la creación de comisión, no del reglamento.

Ya hay un tema, ya esas platas están presupuestadas entonces hay que tener mucho cuidado, porque un tiempo que estamos en rojo y eso está presupuestado métenle más atención al tema porque quien sabe lo que puedan estar estrangulando de lo que no va a entrar.

Reg. Ovidio Arguello Badilla.

Creo que en buen tiempo se está presentando esta moción porque no se ha logrado todavía ni se ha aprobado el presupuesto 2019, entonces no se va a ver afectado en nada, aquí en mejor recaudar 150 millones fijos el próximo año que no proyectarse a 300 y que no se va a llegar a 300, porque la gente no quiere pagar esta desanimada, en buen tiempo está llegando.

Reg. Presidente Freddy Hernández Miranda.

Pero en 2018 si va plata contemplada de rótulos, va en este año ya está y es una ley de la Republica usted no puede omitirla, se afectaría este año y ya está presupuestada la plata, hay programas que están financiados con este rubro y si lo estrangulan, más bien le estoy cubriendo el espacio a la señora Alcaldesa, más bien la señora Alcaldesa debiera pegar el brinco porque le están estrangulando cuentas, por eso lo voto parcialmente.

Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas Villalobos

Nosotros hemos estado en reuniones con los empresarios con los empresarios del Cantón porque hemos detectado esta situación y nos preocupa lo que está pasando con los negocios del Cantón de Pococí y agradezco el voto de apoyo del Concejo Municipal que se integre en esta lucha porque al final lo que queremos es que los comerciantes del Cantón pues tengan por lo menos lo básico y no estrangularlos, hay de parte nuestra en ese sentido y con respecto a lo que dice el señor Presidente Municipal efectivamente el presupuesto 2018 ya tiene los proyectos específicos y de ahí comparto el 100% de lo que el expresa, no es que no es justo, es justo el planteamiento del señor Regidor sin embargo hay que revisar la parte del presupuesto 2018 en donde ya tiene proyectos asignados y de hacerse eso se haría un recorte aunque no se quiera el presupuesto.

Reg. Presidente Freddy Hernández Miranda.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Y hay que atender que es de recurso libre del que usted muñequea, entonces tienen que tener cuidado, cuidado estrangulan esa cuenta, Presidenta de Hacendarios averíguese cuanto es lo que está presupuestado en este 2018 por esa cuenta. Explica ampliamente.

Por Unanimidad de los presentes, 1 Parcial, 1 no vota por no estar en la Curul SE ACUERDA: Aprobar la Moción presentada por el regidor Ovidio Vives Castro, El Reg. Pdte. Freddy Hernández Miranda vota parcialmente, y apoya solo la creación de la Comisión. La Regidora Patricia Aguilar no vota, por no estar en su curul Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1362

Informe de Comisión. Reg. Eliecer Araya Brenes.

El lunes 4 de junio atendí una reunión de un grupo de señoras en Palmitas Dos:

Joseline Cordero Chacón
Milena Vega Ramírez
Yessenia Ramírez Sandí
Mayela Ramirez Siles
Zayda Castro Quesada

Estuve reunido desde las 10 de la mañana, hasta la tarde con ellas a petición de ellas, lo que quiero es que se me aprueben viáticos y transporte porque anduve visitando.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar Viáticos y transporte al Reg. Eliecer Araya Brenes.

ACUERDO N° 1363

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°17.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

<i>Exp N°</i>	<i>Solicitante</i>	<i>N° de cédula</i>	<i>Tipo de Patente</i>	<i>Dirección</i>	<i>N° Finca</i>
170	Peylesss Shoe Source	3102274411	Tienda y zapatería	Guápiles, contiguo a U Latina	7-80762-000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1364

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°17.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

<i>Exp N°</i>	<i>Solicitante</i>	<i>N° de cédula</i>	<i>Tipo de Patente</i>	<i>Dirección</i>	<i>N° Finca</i>
171	Centro Nacional de Estudios Tec. Cenet	3101683440	Centro estudios técnicos	Guápiles, 25 este de Correos de CR	7-5437-000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1365

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°17.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

<i>Exp N°</i>	<i>Solicitante</i>	<i>N° de cédula</i>	<i>Tipo de Patente</i>	<i>Dirección</i>	<i>N° Finca</i>
172	Murillo Araya Raquel	116150522	Cabinas	Cariari, 50 sur de la Escuela de Policía	7-73404- 000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1366

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°17.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

<i>Exp N°</i>	<i>Solicitante</i>	<i>N° de cédula</i>	<i>Tipo de Patente</i>	<i>Dirección</i>	<i>N° Finca</i>
173	Calderón Cortes Alejandra	112500719	Pulpería	Cariari, 400 oeste de la Escuela Campo 4	7-111208- 000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1367

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°17.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

<i>Exp N°</i>	<i>Solicitante</i>	<i>N° de cédula</i>	<i>Tipo de Patente</i>	<i>Dirección</i>	<i>N° Finca</i>
174	Ovirefo Zúñiga Carlos Alberto	503100922	Tienda de ropa	Cariari, 50 mts sur del parque central	7-44221- 000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1368

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°17.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

<i>Exp N°</i>	<i>Solicitante</i>	<i>N° de cédula</i>	<i>Tipo de Patente</i>	<i>Dirección</i>	<i>N° Finca</i>
175	Solano Sánchez Priscilla	304310389	Sala de belleza	Guápiles, 300 este 10 sur bomberos	7-20423- 000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1369

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Oficio N°17.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

<i>Exp N°</i>	<i>Solicitante</i>	<i>N° de cédula</i>	<i>Tipo de Patente</i>	<i>Dirección</i>	<i>N° Finca</i>
176	García Sánchez Adela	206310197	Pulpería	La iglesia Católica de la Unión	7-705901- 000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1370

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°17.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

<i>Exp N°</i>	<i>Solicitante</i>	<i>N° de cédula</i>	<i>Tipo de Patente</i>	<i>Dirección</i>	<i>N° Finca</i>
177	Multiservicios Electromecánicos Nacionales EYR	3101508407	Venta y reparación de línea Blanca y herramientas eléctricas	Cariari, 200 N y 50 OE Guardia Rural	7-44399- 000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1371

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°17.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

<i>Exp N°</i>	<i>Solicitante</i>	<i>N° de cédula</i>	<i>Tipo de Patente</i>	<i>Dirección</i>	<i>N° Finca</i>
178	Marín Richard Dushanie	702470872	Refresquería	Guápiles, 25 oeste 120 sur del Pani	7-28441- 000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 1372

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°17.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

<i>Exp N°</i>	<i>Solicitante</i>	<i>N° de cédula</i>	<i>Tipo de Patente</i>	<i>Dirección</i>	<i>N° Finca</i>
179	Ureña Garita Alejandro	111040928	Venta de batidos	Guápiles, costado oeste de los tribunales de justicia	7-117940- 000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ACUERDO N° 1373

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Licda. Vera Jiménez Villalobos, coordinadora de la Unidad de Patentes, dice:

Oficio N°17.

Sirva la presente para saludarlos y a la vez detallarles la lista de patentes, para su respectivo referéndum, que cuenta con los respectivos requisitos.

<i>Exp N°</i>	<i>Solicitante</i>	<i>N° de cédula</i>	<i>Tipo de Patente</i>	<i>Dirección</i>	<i>N° Finca</i>
180	Díaz Paniagua Rosa	11165450	Sala de belleza	Cariari, Urbanización La Sole casa N-12	7-96536- 000

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el refrendo de la patente. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

AL SER LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

F-FREDDY HERNANDEZ MIRANDA
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-GUILLERMO DELGADO OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.